

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, 11

AÑO XVI
NUMERO 5108

PALMA DE MALLORCA
JUEVES 21 DE ENERO DE 1926

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 9 a 1 y de 4 a 7
TELEFONO NUMERO 200

La vieja mentira electoral

Da gusto observar cómo se pierde la memoria, o cuán lindamente suponen algunos que todos la hemos perdido.

Estos días se ha contado con desparpajo que raya en la desfachatez el siguiente cuento electoral:

En España era cada vez mayor el arraigo del sufragio.

Y en las capitales y circunscripciones, el entusiasmo con que se ejercitaba revestía formas delirantes.

Y en los distritos rurales apenas si se dejaba ya sentir la influencia de los caciques. Ibamos, en una palabra, en paso acelerado, hacia el triunfo de la sinceridad y de la legalidad.

Esto se cuenta a los españoles, los ojos de los cuales vieron que electoralmente hablando, la mentira y la farsa estaban en todas partes y la verdad en ninguna.

Ni siquiera constituían excepción aquellas circunscripciones más habituales a las prácticas ciudadanas. En ellas votaron muchas veces los que no tenían voto. En ellas resultaron elegidos algunos que los electores desconocían.

No se votaba ya en ninguna parte, salvo en los distritos y circunscripciones en que actuaba de agente electoral máximo la corrupción por el dinero.

Esta corrupción se hizo tan general, que nadie podía ir a un distrito sin el acompañamiento de unas cuantas talegas de pesos duros, o sin la cartera repleta de billetes del Banco de España.

El sufragio universal, que en todas partes tiene sonrisas para los ricos, se entregó aquí, con la mayor desvergüenza a los nuevos ricos.

«Fulano de tal—se oía decir muchas veces—podría ser un excelente diputado, tiene entendimiento, posee una buena palabra, ha prestado grandes servicios a la organización política en que milita, pero... ¿dispone de dinero para la lucha? En el mejor de los casos, hay que gastar de tres a cuatro mil duros para arriba. Ni nuestro amigo lo tiene, ni es fácil que tope con quien se los quiera dar.»

Desenvolviéndose así la lucha, huelga consignar que en cierto sentido las elecciones eran anti-democráticas; que virtualmente estaban eliminados de la contienda los candidatos pobres, o los

que no contaban con un caudal inmenso de influencia ministerial que se traducía en todo género de presiones gubernativas. Salvo un número muy reducido, bastante más reducido de lo que puede suponerse, que en verdad representaba las fuerzas, las opiniones, y en algunos casos los sentimientos que predominan en las distintas circunscripciones, aquellos Congresos, todavía más que aquellos Senados, eran producto de la corrupción, ya por compra de los votos, ya por captarlos con promesas o, con realidades más corruptoras aún, si cabe, que aquella, pues que era la promesa o la realidad de dominios, explotaciones y expoliaciones que habrían ruborizado a los héroes de la novela picaresca.

Y si este es el cuadro verdadero, tal que si peca de algo no es de que se abuse en él de las tintas sombrías; cuadro que en más o en menos todos conocemos por vista de ojos y no por referencias interesadas y por ende parciales de lo que ha sido entre nosotros la función electoral ¿es posible que haya plumas que ayuntando la fantasía más desbordada y la falsedad con menos recato, nos hablen de aquella cual si se hubiera deslizado en un ambiente de pureza, de sinceridad y de respeto a los derechos de los ciudadanos?

No, lo que es a eso, transcurra un año, dos, o veinte, no se puede volver. Y a ello se volvería con el sufragio universal inorgánico, pues con él se utiliza para el desenvolvimiento de los planes electorales una masa a la que fácilmente se puede corromper o que no difícilmente se deja captar.

Los hombres públicos que de veras quieran constituir un instrumento de gobierno—que además sea muro de contención en los casos posibles de invasión de unos poderes en otros—, habiendo en cuenta la triste experiencia española, tendrán que convenir en que es absolutamente necesario, sin perjuicio de su universalidad y aun dilatándola para procurar las mayores asistencias a la gobernación del Reino, organizar el sufragio, evitando que sea ese polvo que fácilmente arrastran los vientos de las pasiones y las auroras calladas de la corrupción.

Thaderín.

El paro en el ramo textil

¿Se llegará a la solución?

Ayer recibimos, del Gremio de Fabricantes de tejidos, las siguientes líneas:

«Sr. Director de CORREO DE MALLORCA.

El Gremio de Fabricantes de Tejidos de Palma suplica a usted se sirva dar cabida en su periódico a la siguiente nota, anticipándole gracias expresivas.

Por el comunicado inserto [en «El Día» de fecha 19 del actual, suscrito por el Presidente de la Unión Algodonera, nos enteramos por primera vez y con gran extrañeza del ofrecimiento que dicen nos tienen hecho de traba-

jar un total de 54 horas semanales, o sea a razón de 9 diarias (sábados inclusivos); oferta ésta que no se explica el porque haya permanecido ignorada de la Patronal, pues lo que se ha comunicado a los fabricantes hasta el presente, está muy lejos de lo que ahora se publica en dicho comunicado.

Ante esta variación, para llegar a una pronta reapertura de fábricas, es indispensable que nos concreten de una manera clara y leal sus propósitos; puesto que los ofrecimientos de los fabricantes, ajustados en un todo a las disposiciones vigentes, quedaron bien determinados antes de crearse el conflicto».

La fiesta de San Sebastián

Ayer, día de San Sebastián, patrón de nuestra ciudad, se celebró fiesta, y permanecieron cerrados todos los talleres y fábricas, así como numerosos comercios.

En la víspera, en varias plazas se celebraron las típicas fogatas.

En la tribuna de la Casa Consistorial, sobre dosel rojo aparecía el cuadro de San Sebastián.

En la Catedral se celebró solemne fiesta. Por la mañana, después de cantada Tercia, se cantó solemne misa, que celebró el M. I. señor don Antonio M.^a Alcover, Deán, actuando de diácono y subdiácono el M. I. señor Rosselló, Canónigo, y el Reverendo señor Ferrer de la Cuesta, respectivamente, y de presbítero asistente el Rdo. señor Cerdá. Dicha función era costeada por el Ayuntamiento; sin embargo, en representación del Cabildo Municipal, únicamente asistió el teniente de Alcalde señor Crespo. Ello fué muy censurado.

Pronunció el panegirico del Santo, el M. I. señor don Antonio Sancho, cantándose una misa de Perosi.

Presidía el coro, nuestro querido prelado, Doctor Llompart.

Por la tarde, a las cuatro y media, se celebró la tradicional procesión, que recorrió las calles de costumbre.

En la religiosa comitiva figuraban las cruces de todas las parroquias de Palma, el conopeo, los alumnos del Seminario, una nutrida comisión del clero parroquial, los primicerios de la Catedral, los beneficiados, el Cabildo y la reliquia de San Sebastián. Actuaba de preste, el M. I. señor don Antonio M.^a Alcover, Deán, asistido por el M. I. señor Alcover, Canónigo, y los Rdos. señores Sagristá y Oliver beneficiado de la Catedral.

¿Ha dimitido el Ayuntamiento?

Esto se preguntaban muchos de los fieles que asistían a la tradicional fiesta que en honor del Patrón de la Ciudad, San Sebastián, se celebró ayer en la Catedral.

Hay que reconocer que no faltaba motivo para hacerse tal pregunta.

El Ayuntamiento costea esta fiesta. La asistencia de nutrida representación del Consistorio es obligada. A pesar de ello, el banco destinado al Ayuntamiento estaba vacío, deplorablemente vacío. Por mucho que mirasen y volviesen a mirar, los ojos no lograban descubrir, allá, en el sillón presidencial, más que a un solitario representante del Ayuntamiento: el primer teniente de alcalde. Todos los demás brillaron por su ausencia. Menos mal que los maceros, que no faltaban, naturalmente, constituyen por sí solos una permanente representación del Municipio, y sus dalmáticas y sus pelucas tienen más carácter significativo que los simples fraques edilicios.

Esta es, seguramente, la primera vez que el banco municipal se ha visto tan desolado en la fiesta que el Municipio costea, tradicionalmente, en honor al Santo patrono de la ciudad.

Ante tal desolación, no es extraño que la gente se preguntara: ¿Ha dimitido el Ayuntamiento?

Porque ésta era la única explicación que podía tener el lamentable caso.

Llama de amor viva

De «El Debate»:

En este año se cumplen los doscientos que fué canonizado San Juan de la Cruz. La fecha no puede pasar en silencio. La gigantesca figura del santo tiene en la historia de España una doble significación inolvidable. El santo, primero, y el escritor, después, merecen el más profundo homenaje de los españoles.

Se ha pensado ya, por fortuna, en conmemorar al santo. Funciona una Comisión encargada de organizar la celebración del centenario, y no dudamos de que logrará el mejor éxito. Las excelencias virtudes de San Juan de la Cruz han de hallar un eco admirativo y entusiasta en el corazón de sus compatriotas. Nosotros quiéramos que este homenaje constituyera para los españoles un llamamiento a la vida interior. Hoy el espíritu se desparra en mil cosas exteriores; en que, hay tantas gentes que, con frase de Santa Teresa, saben «a bulto» que tienen alma, la conmemoración de San Juan de la Cruz ha de ser una invitación a la vida interior, a la verdadera vida del espíritu.

Pero ya que de esta conmemoración hay quien se ocupa, dirijamos un instante la vista al San Juan de la Cruz escritor. Filósofo profundísimo, penetra en lo más

recóndito del alma y la llena de luz. El problema de la vida se discierne con pasmosa claridad. Poeta maravilloso, construye en unos versos síntesis extraordinarias, versos de un lirismo inefable, de una dulzura y una suavidad inalcanzable e inalcanzada. «Sus poesías—dice elocuentemente el padre Gerardo de San Juan de la Cruz—son claros destellos de una inteligencia bañada en eternos resplandores y dulcísimo deliquio de un corazón abrasado en las vivas llamas del amor divino». Menéndez Pelayo llamaba a la poesía de San Juan de la Cruz «poesía angélica, celestial y divina, que ya no parece de este mundo». De ella pudiéramos decir con sus mismas palabras:

¡Oh, llama de amor viva!

Ahora se cumplirán doscientos años de aquel 1726 en que esta figura cumbre del espíritu español fué colocada por la Iglesia entre sus hijos.

Pero el homenaje que se le debe no es solamente religioso. Al mismo tiempo que el santo debe España homenaje al grande hombre. Esperamos que las Academias, los centros de cultura en general, lo comprendan así, y España entera se regocijará en el recuerdo de uno de sus más gloriosos hijos.

Del Gobierno civil

Al visitar anteayer a nuestra primera autoridad civil, nos manifestó que por la tarde, a las dos, reanudaría la visita de las escuelas públicas de esta capital.

Además nos manifestó que muy en breve se empezarán los trabajos para reconstruir el trozo derribado de la carretera que de Banyalbufar conduce a Estalenchs, gracias a las gestiones hechas con la Jefatura de Obras Públicas y los ayuntamientos de los indicados pueblos.

También nos enteró que le había visitado una comisión para rogarle permitiera la celebración de las riñas de gallos, a la cual prometió estudiar el asunto.

Finalmente nos rogó el señor Gobernador recordáramos a los alcaldes de Mallorca, el ruego del alcalde de Madrid, de enviar donativos para poder adquirir el archivo de Colón.

Instituto de Cardiología

Inauguración

Ayer, por la tarde, el distinguido y reputado médico Dr. don Antonio Albertí, inauguró en la calle del Sindicato, un «Instituto de Cardiología», instituto que el joven doctor ha instalado magníficamente con ayuda de los aparatos modernos y más indicados para las especialidades del corazón.

Asistió al acto selecta concurrencia, buena prueba del prestigio y simpatías que el joven médico ha adquirido entre sus compañeros de profesión, su clientela y amistades.

Bendijo las diferentes dependencias del Instituto, el Rdo. don Lorenzo Parera, Vicario de la iglesia del Terreno.

Entre la distinguida concurrencia que asistió al acto, además de muchas señoras y señoritas, amistades de la familia Albertí Mulet, recorda-

mos a los facultativos señores Pujol, Montaner, Femenias y Tomás Rentería, los excoñejales señores Obrador y Villalonga Fábregas; el ex-Diputado provincial don Andrés Jaume; el Comisario de Guerra señor López Becerra, el Comandante del Batallón del Príncipe señor Mulet, los Oficiales del Ejército señores Riutord, Campos, Iglesias y Cifre, el Capitán de la Trasmediterránea [señor Mulet; el Catedrático señor Rodríguez y el Director del Banco de Préstamos y Descuentos señor Tramullas; y los señores del Valle, Perez, Mitchell, Barceló, Llompart, Mascaró Roselló, Parera, Segura, Servera, Malonera, Campano, Martorell, Palmer y Coda.

Los invitados recorrieron el Instituto, viendo los diferentes aparatos que consta, algunos de los cuales funcionaron a presencia de los concurrentes.

Consta el Instituto de una potente instalación de Rayos X; un electrocardiógrafo «Boulip» y diferentes aparatos destinados a dictaminar y dar diagnóstico cierto respecto a toda clase de alteraciones en el funcionamiento del corazón y arterias.

Los invitados fueron obsequiados con exquisito «lunch», servido por el Sr. Juncadella.

Hicieron los honores de la casa el doctor Albertí y su joven esposa.

Felicitemos al joven doctor por la inauguración de su Instituto Cardiológico, felicitación que unimos a las muchas que recibió.

Vida deportiva

Los partidos de ayer tarde

Se jugaron, ayer, por la tarde, en nuestra ciudad, los siguientes encuentros:

En el campo del «Alfonso» jugaron los teams «Alfonso» y «Mediterráneo», venciendo el primero por cuatro «goals» a cero, logrados dos por Mora y dos por Arbona.

En el campo del «Estrella», jugaron el «Estrella» y el «Baleares», venciendo este último por un «goal» a cero, logrado por Lliteras.

«Nuestra Novela»

«Nuestra Novela», (1) la novela popular que ha realizado el ideal de poder proporcionar «a todos», por el precio de treinta céntimos, una lectura sana y amena, demostrando al mismo tiempo la posibilidad que muchos negaban, de que se puede escribir honestamente sin incurrir en fisonomía, ha cumplido ya un año de existencia, que ha celebrado con la publicación de un selecto almanaque que además de variada y selecta lectura, viene robustecido con las autorizadas opiniones de Palacio Valdés, los hermanos Quintero, Arniches, Vizconde de Eza, y Sangro y Ros de Olano, Alvarez Sotomayor y otros.

Arniches dice de la publicación que desde que la conoce no la llama «Nuestra Novela», sino «Mi Novela». Y los hermanos Quintero agregan que una publicación como ella que puede ponerse en todas las manos, tiene ya mucho ganado.

A muchos hemos oído elogiar además su amenidad, y su limpia edición, pero lo que es más consolador todavía, hemos podido apreciar positivamente el gran provecho moral que la misma ha producido en el mercado público, desterrando del mismo gran parte de la bazofia literaria que halagando las más bajas pasiones le infectaba.

Pero «Nuestra Novela», según tenemos entendido, ha sido la modesta labor de algunos, muy pocos hombres, más llenos de voluntad que de fuerza. La obra que no ha adolecido de otros defectos, ha tenido, no obstante, el de ser poco conocida. Claro es que las obras serias y sólidamente eficaces suelen huir del ruido, gárrulo y empalagoso, del anuncio vocinglero, pero no es menos

(1) No se confunda esta publicación con otras de parecido título. «Nuestra Novela», que se publica en Madrid y tiene muchos lectores en Mallorca, es la realización de uno de los acuerdos tomados por la Asamblea de la Prensa Católica celebrada en Toledo en 1924.—N. de la R.

cierto que en estos tiempos, aquel antiguo refrán de que «el buen paño en el arca se vende», ha perdido gran parte de su eficacia, porque los hombres de estos días acostumbrados a que todas las cosas se les ofrecen con tanta prodigalidad han perdido ya el hábito de registrar las arcas, y dejan perder sin conocerles los riquísimos paños que a la luz no salen.

«Nuestra Novela» se encuentra en ese caso: Todo el que la conoce—lo sabemos por experiencia—la quiere y la aprecia, pero son relativamente pocos, muy pocos, los que tienen noticia de su existencia.

Coviene, por lo tanto, conocerla y darla a conocer. En obsequio de la moral y en obsequio de ella misma, lo mejor que puede hacer es divulgarla.

«Nuestra Novela» no necesita del dinero de nadie. Huye del anuncio vocinglero que se entra por los ojos en las gruesas lecturas de los periódicos o en los carteles de las esquinas, pero quiere que todos los que la conocen, digan de ella a sus amigos todo lo que de ella sepan.

Reclama de sus lectores y de sus amigos, que cuando se solacen con ella, no se reserven para sí el honesto solaz que experimenten, sino que lo comuniquen a todos, para que otros mucho participen del mismo solaz, y para que algunos, acaso bastantes, renuncien por él a aquellos otros menos dignos y menos honestos que quizás les hubiera deleitado hasta entonces.

«Nuestra Novela» necesita la palabra efusiva del periódico y del lector que la acción moral y literaria de desterrar todo aquello que a la literatura y a la moral ofenda.

Quiere efusión y afecto que valen más que el dinero.

Y creednos. Aquellos a quienes se la deis a conocer os lo agradecerán.

Fernando

Excedentes con el sueldo íntegro

El «Diario Oficial» de Guerra publica esta circular:

Acordado por el gobierno de S. M. abordar la reorganización de servicios del Estado con el decidido propósito de introducir en ellos las economías que permita su eficacia, se producirá el hecho, tanto en la administración central, como en la regional y en los cuerpos y establecimientos del sobrante de personal, que acaso tengan aplicación en sus actividades por intensificar la vida nacional para las que a su tiempo se requeriría el patriótico concurso del personal íntegro de los cuadros de mando en todas sus jerarquías, pero como no sería justo que la corrección de deficiencias orgánicas o de plantillas desproporcionadas, significase intranquilidades ni perturbaciones para quienes no son responsables de aquéllas y vienen prestando sus servicios con la mayor abnegación y celo, se resuelve:

Primero.—Los jefes, oficiales y asimilados que resulten sobrantes en un cuerpo, centro, organismo o dependencia del ramo de Guerra por supresión o reorganización del mismo y formen en su plantilla, quedarán en situación de excedentes con el sueldo entero de activo correspondiente a su empleo, sin poder ser destinados como forzosos en tanto exista personal sobrante de la plantilla en su empleo y arma, teniendo derecho preferente a ser colocados en ocasión de vacante de cualquier destino de su empleo, que no sea de concurso y de la plantilla de su arma o cuerpo que exista en la localidad donde radica el organismo suprimido o reformado. Igualmente

les serán de aplicación los beneficios de la ley de 7 de julio de 1922.

Segundo.—La mencionada situación de excedente con el sueldo entero, no puede ser solicitada por ningún jefe u oficial, pasando a ella únicamente los que a juicio de los jefes de los centros cuerpos o dependencias deban cesar de prestar servicios en ellos por resultar sobrantes de sus plantillas, haciendo al efecto la correspondiente propuesta a este ministerio.

Podrán mientras permanezcan en dicha situación y en forma idéntica a los demás jefes y oficiales del ejército acudir a los concursos que se convoquen para cubrir los destinos que reglamentariamente tengan esa forma de proveerse.

Tercero.—El beneficio de preferencia de destino dentro de la misma localidad se solicitará por una sola vez y en el mismo mes en que sean baja, mediante papeleta en la que se relacionen por orden de preferencia los que se deseen servir. El que dejere de cursar dicha papeleta en el plazo señalado perderá los indicados beneficios. Cuando se trate de un cuerpo u organismo suprimido en una localidad donde no hubiera otro similar en que poder servir, el derecho de preferencia señalado podrá ejercitarse para cualquier otra plaza o guarnición.

Cuarto.—El mencionado derecho se perderá por pase voluntario o forzoso del jefe u oficial a las situaciones de reemplazo, disponibilidad o supernumerario sin sueldo. También se dejará de aplicar el correspondiente destino forzoso en Africa al cursar reglamentariamente la papeleta solicitando destino a otra guarnición y finalmente por hallarse incluido

en los preceptos de la real orden de 12 de noviembre de 1924.

Quinto.—La reclamación y abono de los haberes de los jefes, oficiales y asimilados a quienes beneficie esta disposición se hará en la misma forma que se practica hoy con el personal que se halla en situación de disponible con aplicación al capítulo primero, artículo único de la sección cuarta del vigente presupuesto.

El «Correo de Mallorca»

Se vende en Madrid:

--- Kiosco de El Debate ---
Calle de Alcalá, frente a las Calatravas

La enseñanza y el Estado Manifestaciones de un P. Agustino

Leemos:

«El religioso agustino Padre Teodoro Rogríguez ha manifestado que es partidario de la libertad de enseñanza, cuestión que no debe ser tomada como punto de vista ni de izquierdas ni de derechas.

Casi todos los catedráticos—dice—son católicos, lo mismo los que están a nuestro lado en este asunto como los que están en frente.

Lo que se debe procurar es que no exista el monopolio de la enseñanza que ejerce el Estado, que los profesores oficiales no gocen de una situación privilegiada, que todo el mundo pueda enseñar como ellos y que no sean ellos los que examinan.

Se muestra partidario del texto único al igual que se hace en las academias militares con magníficos resultados.

Entiende que los profesores oficiales deben enseñar lo mismo que los privados y los alumnos deben ser examinados por un tribunal independiente.

Su ideal es que desaparezca la enseñanza oficial y debe trabajarse por lograr que los establecimientos de enseñanza privada sean muy numerosos y asequibles a todos, en forma que no sea necesario ir a los centros oficiales para instruirse, con lo cual se proporcionaría un gran alivio al presupuesto del Estado.

La función docente debe ejercerla todo el mundo, pues el que no tenga capacidad para enseñar no tendrá alumnos y el que falte a las leyes del Estado, será castigado.

Afirma que la libertad de enseñanza es en definitiva una cláusula de la Constitución y un pacto entre los ciudadanos y el Rey y todo pacto debe respetarse.»

Real orden de Guerra modificada

El «Diario Oficial del ministerio de la Guerra» publica la siguiente circular: La real orden circular de 27 de Junio último se modifica en el siguiente sentido:

Compete en lo sucesivo a los capitanes y comandantes generales designar las localidades donde deben establecerse escuelas oficiales, dentro de su región o territorio, dando cuenta a este ministerio.

Los capitanes y comandantes generales quedan facultados para la concesión de establecimientos de escuelas particulares que cumplan con los requisitos que para las mismas hay establecidas en las disposiciones vigentes.

En los casos en que surgieran dudas para la concesión de escuelas particulares por tratarse de aspectos no contenidos en dichas disposiciones las mencionadas autoridades someterán con su informe la resolución de las solicitudes respectivas a este ministerio.

Queda modificado en la forma expuesta todo lo comprendido en la expresada real orden circular que se ponga al cumplimiento de la presente disposición.

Los Almacenes S. MIGUEL

Participan a su distinguida clientela que todo el presente mes a toda compra desde 5 pesetas en adelante abonarán el 10% en afectivo.

Corte pañete desde 1'50 Ptas.
VENTA DE RETALES

LE PRINTEMPS

ENERO DE 1926

REMATE de todos los GENEROS DE INVIERNO

PELETERIA, PAÑERIA, LANERIA

GRAN REBAJA en las Secciones de

SASTRERIA y MODISTERIA

De Aduanas

Visto el expediente 303-892 de la sección de Aranceles de este Consejo motivado por instancia en la que se solicita se establezca el requisito de certificado de origen para las mercancías tarifadas en las partidas 265 266 267 y 269 de los vigentes aranceles de la Renta de Aduanas, petición fundamentada en la conveniencia de que cada mercancía satisfaga los derechos arancelarios que por su origen le correspondan, se dispone que para aplicar los derechos de mayor favor o los de la segunda columna del Arancel a las planchas de hierro o acero comprendidas en las partidas 265, 266, 267 y 269 del mismo se exija en las aduanas del reino la presentación del certificado de origen expedido con los requisitos que previene la disposición décima para todos aquellos despachos de las expresadas mercancías, cuya declaración de aduana se presente a partir del día 1 de Marzo próximo.

La «Gaceta» publica el repertorio de aduanas que ha de regir en todas las aduanas de la península e islas Baleares para la aplicación de los vigentes aranceles durante el año 1926.

Servicio de Ferrocarriles

Servicios de la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, que rige desde el 18 de Enero de 1926

DE PALMA A MANACOR

Salidas de Palma: A las 7'55 (1)-14'20 (2) y 18'35 (3).
Llegadas a Manacor: A las 10'6-16'23 y 21'3.

DE MANACOR A PALMA

Salidas de Manacor: A las 7'13 (4) 10'9, (5) 15'48 (6) y 17'22
Llegadas a Palma: A las 9'23, 12'30, 18'10 y 20.

DE PALMA A ARTA

Salidas de Palma: A las 7'55 (1) 14'20, (2) 18'35 (3).
Llegadas a Artá: A las 11'3, 17'26 y 22'30.

DE ARTA A PALMA

Salidas de Artá: A las 6'5, 8'50, (7) 14'20 (8) y 15'55 (9).
Llegadas a Palma: A las 9'28, 12'30 18'10 y 20.

DE PALMA A INCA

Salidas de Palma: A las 7'5-7'55 (1) 8'25 (14)=13'45-14'20-14'45 (15)-18'35 (3).
Llegadas a Inca: a las 8'21-8'57-9'38-15-15'10-15'45-20

DE INCA A PALMA

Salidas de Inca: A las 5'5-7'48-8'30-(5)=10'30-(10)-11'30-12'49-17'2 y 18'43.
Llegadas a Palma: A las 7'00-9'2-9'28-11'30-12'30-11'31-8'10 y 20

DE PALMA A SANTANYI

Salidas de Palma: A las 7'15.-14'30 17'15 (11) y 20'10. (12)
Llegadas a Santanyi: A las 10'5, 16'47, 19'50 y 23'30.

DE SANTANYI A PALMA

Salidas de Santanyi: A las 6-11 (13) y 17'5.
Llegadas a Palma: A las 8'15-13'35 y 19'53.

DE PALMA A LA PUEBLA

Salidas de Palma: A las 8'25 (14) 14'45 (15)-18'35. (3)

Llegadas a La Puebla: A las 10'20-16'24-20'55.

DE LA PUEBLA A PALMA

Salidas de La Puebla: A las 7-11'50-17'35.

Llegadas a Palma: A las 9'2-14'3-20.

DE PALMA A FELANITX

Salidas de Palma: A las 7'55 (1)-14'5 (16)-18'35 (17).

Llegadas a Felanitx: A las 10'33-16'16=21'45.

DE FELANITX A PALMA

Salidas de Felanitx: A las 6'45-11'15 y 17'10.

Llegadas a Palma: A las 9'2-14'3 y 20'.

NOTAS

(1)—No tiene parada en Pont d'Inca, Marratxi, Consell ni Empalme.

(2)—Directo a Inca y no tiene parada en el Empalme.

(3)—Los sábados, domingos y días festivos, retrasa su salida hasta las 20'10.

(4)—No tiene parada en El Empalme, Lloseta, Consell, Marratxi ni Pont d'Inca.

(5)—Solo circula los lunes y jueves
(6)—Solo circula los domingos, martes, miércoles, viernes y sábados.

(7)—Solo circula los lunes y jueves
(8) Sólo circula los domingos, martes, miércoles, viernes y sábados.

(9)—Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 16 10.

(10)—Solo circula los lunes y jueves

(11)—Solo circula los jueves

(12)—Solo circula los sábados.

(13)—Solo circula los jueves y sábados.

(14)—No tiene parada en Pont d'Inca.

(15)—Directo a Consell y no tiene parada en Lloseta.

(16)—Directo a Santa María.

(17)—Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20'10.

Ferrocarril de Sóller

DE PALMA A SOLLER

Salidas de Sóller: A las 6, 9'15 y 17'00.

Salidas de Palma: A las 7'40, 14'35 y 19.

Los domingos y días feriados circulan los trenes extraordinarios: uno que sale de Palma para Sóller a las 11'30 y otro de Sóller para Palma a las 13'15.

MERCADAL

BROSSA 9 PALMA

Artículos de vestir para Caballero

Sastrería y Camisería a medida

La casa que tiene y vende más

CORBATAS

Americanas «KLIS» y «TUTAN-KAMEN»

Sección Impermeables confeccionados y a medida.

Trajes interiores medicinales de lana termógena marca LA PASTORA

Marroquinería fina. Artículos de fumador con todas sus variedades, propios para Regalo.

Catidades máximas.—Precios mínimos

Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRÓ

Espectorantes y calmantes de la Tos

Farmacia y Laboratorio de J. Miró.

Colón, 22, Perejil

Nota comercial

Mercado de Barcelona

Aceites.—De oliva.—Precio en pesetas por 100 kilos.—Corriente bueno, 221'75; corriente superior (57 duros carga), 230'45; clase fina (66 duros carga), 269'50; clase fina extra, (70 duros carga), 282'60.

Orujo.—Precio por 100 kilos en pesetas.—Color verde primera, de 121'75 a 126'10; amarillo clase primera, de 143'50 a 147'85; amarillo segunda, de 121'75 a 126'10; amarillo oscuro, de 100 a 104'35.

Ajos.—Precio en pesetas por docena de ristras.—Capadres, de 48 a 50 pesetas.

Alpiste.—Precio en pesetas por 100 kilos.—Alpiste de Sevilla superior, de 84 a 86.

Alcoholes.—Precio en pesetas por hectolitro.—Destilado de orujo, de 104 a 106 pesetas; industriales de 96-97 grados, 200; destilado de vino de 96 grados, de 187 a 188; rectificado de vino, de 96 a 97 grados, de 195 a 197; desnaturalizados, de 88 a 90 grados, de 120 a 122; aguardientes de caña de 74 a 75 grados, a 185.

Alfalfa y paja.—Precio por 100 kilos sobre vagón estación de Barcelona.—Alfalfa de Urgel, en clase primera, a 20 pesetas; alfalfa de Urgel segunda clase, a 17; paja de Urgel y del país, a 11; paja corta de Aragón a 12; paja para embalaje, a 12; paja para relleno de jergones, a 13.

Algarrobas.—Precio en pesetas por 100 kilos.—Vinaroz, a 28'57; Rojás, a 27'32; Mallorca, a 22'92; Ibiza, a 23'21; Tarragona, a 28'57; Valencia, a 28'96; Chipre, a 27'38.

Alubias.—Precio en pesetas por 100 kilos.—Perlas, a 80; Amonkelinas, de 110 a 120; Mallorca, de 90 a 95; Pinet, de 91 a 113; Barco de Avila, de 125 a 130; Ganchet, a 150; Coco país, a 110; Lingots, a 108; Cocorrosas Castilla, a 105; italianas, a 85.

Anís.—Precio en pesetas los 100 kilos.—Castilla, a 175; Mancha, de 165 a 175; Andaluz, a 165.

Arbejones.—Precio los 100 kilos.—Franceses, de 44 a 45; Navarra, de 55 a 56; Málaga, de 50 a 51; Málaga cantos, a 53.

Arroz.—Precio por 100 kilos. Benloch cero, de 67 a 70 pesetas; Benloch florete, de 70 a 72; selecto, a 82; Benloch selecto flor, de 71 a 73; Benloch matizado corriente, de 69 a 72; Bomba

puro corriente, de 110 a 112; Bomba, a 120 pesetas; número 12, a 110; Amonkeli del 2 al 10, de 74 a 77; Glasé, a 85; Bomba puro superior, de 122 a 127.

Avenas.—Precio en pesetas por 100 kilos.—Extremadura nueva, de 44'50 a 45'50; Mancha nueva, de 44, a 44'50; Argentina disponible, a 40.

Azúcares.—Precio en pesetas por 100 kilos.—Miel, de 148 a 150; Terciado, de 152 a 154; Centrifugo remolacha, de 158 a 160; Quebrado claro, de 159 a 161; Blanquillos, de 160 a 162; Granitos superiores, de 163 a 165; Blancos primera refinados, de 175 a 177; Blancos terrón P. G. Aragón, de 166 a 168; Blancos P. G. Andaluz, de 175 a 177; Pilón panes, de 183 a 185; Cortadillo, de 196 a 198.

Azúcares.—Precio en pesetas los 50 kilos.—Azufre sublimado flor puro, a 16'25; azufre refinado Luisiana puro, a 12 pesetas los 40 kilos; azufre sublimado terrón, a 31 los 100 kilos; azufre terrón a 27 los 100 kilos, azufre cañón, a 32 los 100 kilos, azufre floristella a 10'50 los 40 kilos.

Bacalaos.—Precio en pesetas los 40 kilos.—Bacalao islandia superior, de 83 a 93; islandia primera, de 81 a 90.

Cafés.—Precio en pesetas por 100 kilos.—Moka legítimo, de 765 a 770; Semi moka, de 730 a 740; Moka Hodeldah, de 751 a 760; Moka Longberry, de 744 a 750; Puerto Rico Caracolillo, de 815 a 840; Puerto Rico yauco especial, de 805 a 820; Puerto Rico yauco superior, de 790 a 800; Puerto Rico yauco Hacienda de 705 a 715; Caracas, de 740 a 770; Puerto Cabello, de 665 a 675; Puerto Cabello primera, de 680 a 690; San Salvador primera, de 775 a 785; Colombia, de 675 a 680; Nicaragua, de 730 a 735; Guayaquil corriente, de 640 a 660; Maracaibo primera, de 665 a 670; Java robusta, de 620 a 640; Palembang, de 580 a 600; Sumatra pandang, de 600 a 605.

Carnes.—Precio en pesetas por kilo.—Vacuno mayor, a 3'30; ternera, a 4'20; lanar, a 4; cabrito, de 2'50 a 3; cabrito, de 6'75 a 7'25; cordero, a 5; cerdo país, de 2'80 a 3'45.

Carbones.—Precio en pesetas por tonelada.—Cardiff primera, a 83; Cardiff segunda, a 80; Rhonda fragua, a 100; Newcastle Homside, a 73; Newcastle segun-

da, a 72; Cok metalúrgico, a 115; Cok gas Newcastle, 115; Cobbles antracita, a 155; Nuts antracita, a 155; Glasgow llama, a 75.

Asturianos.—Galleta lavada, a 80; granza lavada, a 63; menudido gas, a 60; menudido vapor, a 57.

Vegetales.—Encina, a 252; alcornoque, a 244; haya, a 228; roble, a 228.

Cueros.—Precio en pesetas por kilogramo.—Cordobeses superiores, a 4'75; cordobeses segundas, a 3'25; correntinos superiores, a 4'70; correntinos segunda, a 2'75; concordias superiores, a 4'50; concordias segundas, a 2'75; montevidios superiores, a 4'70; montevidios segunda, a 2'75; becerros córdoba superiores, a 4'75; becerros Montevidios superiores, a 4'50; Entre Ríos superiores, a 4'50; Buenos Aires superiores, a 3'25; paraguayos superiores, a 3'50; colombianos superiores, a 3'75; chinos primera, a 4; chinos segunda, a 3'60; Kurraches, primera, a 5'80; Kurraches segunda, a 5'25; Kurraches tercera, a 4'50; canarios salados secos, a 2'05; Marruecos, de 1'50 a 2'75; Abisinias primera, a 2'50; Abisinias segunda, a 2; Nonatos, a 2'30; cuero Colombia, Bogotá, a 3'50; cuero Colombia, segunda, a 3'25; Buenos Aires, regulares, a 3; Paraguayos, a 2'70.

Garbanzos.—Precio en pesetas por 100 kilos.—Número 0, a 175; Número 1, a 170; Número 2, a 165; Pelones, a 125; Especiales, a 115; Mazagán, a 112.

Harinas.—Precio por pesetas los 100 kilos.—Extra blanca superior, de 68 a 69; extra blanca corriente, a 66'50; número 3, de 51 a 52; número 4, de 45 a 46; segundas, de 40 a 45; terceras, de 35 a 36; cuartas, de 33 a 34.

Despojos.—Salvadillo, de 6'25 a 6'60; salvado, de 4'75 a 5'35; menudillo, a 6'75.

Huevos.—Precios en pesetas por cientos.—País (cámara), a 84; Fayon extra, a 66; Cartagena frescos, a 118; Mazagán frescos, a 81; Mallorca, a 96.

Habas.—Precio en pesetas por 100 kilos.—Italia, de 48'50 a 49; Mallorca, a 46'50; valencianas, a 55; Mahón, a 70.

Habones.—Precio en pesetas por 100 kilos.—Sevilla nuevos, de 52 a 54; Jerez nuevos, de 54 a 55; Marruecos, de 48 a 49.

Habichuelas.—Precio en pesetas por 100 kilos.—Valencia pinet, de 81 a 82; Monquillina, de 80 a 81; Tranquillón, de 80 a 82; Castilla, de 116 a 118; Comarca, de 84 a 87; Mallorca, de 83 a 84; Galatz, de 80 a 83; Cocorrosas

Dietarios para 1926

Conteniendo Guía y datos útiles de Palma
-:- Dietarios de dos días en cada página 2 pesetas -:-
Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11

extranjeras, de 78 a 80; Braila, de 54 a 55.

Cereales.—Trigos.—Candeal Castilla, de 50 a 51'50; Mancha candeal, de 50 a 51; Mancha jeja, de 50 a 50'50; Aragón de o a o; Navarra, a 52; Urgel de o a o; Comarca, de o a o; Extremadura blanquillos, a 8; Idem Crucher, a 48'50; Idem Crucher, de 48'50 a 49; Lérida de o a o.

Por pesetas los 100 kilos sobre vagón origen.

Alpiste.—Alpiste de Sevilla, de 84 a 86.

Avena.—Avena Extremadura disponible, de 44'50 a 45'50.

Avena Mancha, de 44 a 44'50; **Avena Argentina disponible,** a 39'50; **Avena Argentina flotante,** a 00; **Avena Estados Unidos blanca,** de 39'50 a 40; **Avena Estados Unidos negra** de 35 a 35'50.

Por pesetas los 100 kilos.

Cebada.—Cebada de Extremadura, a 00; Mancha, a 00; Urgel nueva, de 44 a 45'50; Urgel nueva, de 45 a 46; Segarra, de 46 a 47; Comarca, a 00; Marruecos, de 43 a 44; Castilla, 48'50 a 50.

Por pesetas los 100 kilos.

Maíz.—Plata disponible, a 35'50; Maíz Natal, a 35'50.

Por pesetas los 100 kilos sobre carro muelle el disponible.

Barcelona, 18 de Enero.

¿Comprará V. hoy en la Casa Matons?

Servicio de Vapores

DE PALMA A BARCELONA.—Lunes, a las 21; Martes, a las 21; Jueves a las 21; y Sábado, a las 21.

DE BARCELONA A PALMA.—Lunes, a las 20'30; Martes, a las 20'30; Jueves, a las 20'30; y Sábado, a las 20'30.

DE PALMA A VALENCIA.—Lunes, a las 11 y Miércoles, a las 19,00 **DE VALENCIA A PALMA.**—Miércoles, a las 12 y Viernes, a las 18'00.

DE PALMA A IBIZA.—Lunes a las 11,00.

DE IBIZA A VALENCIA.—Lunes a las 22.

DE VALENCIA A IBIZA.—Miércoles a las 12.

DE IBIZA A PALMA.—Miércoles a las 24.

DE PALMA A IBIZA.—Viernes, a las 12.

DE IBIZA A ALICANTE.—Viernes a las 21.

DE ALICANTE A IBIZA.—Domingo a las 12.

DE IBIZA A PALMA.—Domingo a las 24.

DE TARRAGONA A PALMA.—Lunes a las 18'30.

DE PALMA A TARRAGONA.—Domingo a las 18'30.

DE MAHON A BARCELONA.—Martes y Jueves a las 18.

DE BARCELONA A MAHON.—Miércoles y Viernes a las 18'30.

DE MAHON A ALCUDIA.—Domingo a las 9.

DE ALCUDIA A BARCELONA.—Domingo a las 19.

DE BARCELONA A ALCUDIA.—Domingo a las 11'30.

DE ALCUDIA A MAHON.—Lunes a las 5'50.

DE IBIZA A BARCELONA.—Miércoles, a las 16.

DE BARCELONA A IBIZA.—Martes, a las 17.

DE PALMA A MAHON.—Jueves a las 20,30.

DE MAHON A PALMA.—Viernes a las 20,30.

DE PALMA A CIUDEDELA.—Martes a las 19.

DE CIUDEDELA A PALMA.—Lunes a las 19.

DE CIUDEDELA A ALCUDIA.—Domingo a las 10.

DE ALCUDIA A CIUDEDELA.—Lunes a las 3'50.

DE PALMA A CABRERA.—Martes a las 7 y Jueves a las 7.

DE CABRERA A PALMA.—Martes, a las 14 y Jueves a las 14.

DE PALMA A MARSELLA.—Día 18 de cada mes a las 21.

DE MARSELLA A PALMA.—Día 21 de cada mes a las 19.

DE PALMA A ARGEL.—Día 23 de cada mes a las 16.

DE ARGEL A PALMA.—Día 25 de cada mes a las 16.

TODOS FUMAN

MI PAPEL

por su calidad y precio, siendo el primero y

UNICO ESTUCHE

que por dedicar sus cubiertas a publicidad puede ofrecer al público sin disminuir su calidad

100 HOJAS

y una artística fototipia al final por

10 CENTIMOS

Pida usted siempre "MI PAPEL"

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 115

FABIOLA

por el

CARDENAL WISEMAN

leñosa y robusta, pero inútil, al injertar en ella el jardinero un pequeño vástago de una planta bella y fecunda, al enriquecerse luego con las flores y los frutos de ésta nadie pierde de su nativa belleza y robustez, así también la nueva vida que recibirás del Cristianismo ennoblecerá, elevará, santificará (tú puedes entender todavía el significado de esta palabra) las preciosas dotes de naturaleza y de educación que ya posees. ¡Oh, Fabiola! ¡qué criatura tan admirable hará de ti el Cristianismo!

—Ya que me trasladas a una región tan nueva para mí, querida Inés, ¿por qué te vas, abandonándome en sus umbrales?

—¡Escucha!—exclamó Inés en un éxtasis de gozo.—¡Ya llegan, ya se acercan! ¡No oyes los pasos de los soldados? Son los parainfos que vienen a llamarme. Pero allá en las alturas, sobre las doradas nubes del sol naciente, veo un coro de vírgenes ves-

tidas de blanco que me llaman... Sí, aquí estoy: mi lámpara está bien preparada y voy a reunirme con mi Esposo... ¡Adios, Fabiola, no llores por mí! ¡Oh si pudiese hacerte sentir como yo siento la incomparable dicha de morir por Jesucristo! Y ahora, por desdicho, recibe de mí un saludo que nunca me oíste: ¡Dios te bendiga!

Y al decir esto, hizo en la frente de Fabiola la señal de la cruz. En seguida abrazáronse por vez última en la tierra; abrazo ardiente y convulsivo el de Fabiola, tierno y tranquilo el de Inés. Al separarse, marchó la primera a su casa, preocupada con un nuevo y generoso designio, e Inés se entregó en manos de sus guardias, avergonzados de sí mismos.

Correremos un velo sobre la primera parte del martirio que sufrió la casta doncella, aunque algunos Santos Padres y la Iglesia en sus oficios lo refieren calificándolo de doble corona (1). Bastará decir que su ángel tutelar la libertó de toda profanación (2), y que la pureza de su virginal presencia transformó un

(1) Duplex corona est praestita martyri. (Prudentius).

(2) Ingressa Agnes turpitudinis locum, Angelum Domini preparatum invenit. (Breviario).

antro de infamia en precioso santuario (1).

Era todavía muy de mañana cuando Inés fué de nuevo conducida al tribunal del Prefecto en el Foro. Presentóse inmutable, inmaculada, sin sonrojarse su risueño semblante, sin que la angustia del dolor agitase su inocente corazón. El cabello suelto, como símbolo de virginidad, caía en ondas de oro sobre su blanca vestidura.

La mañana era tan deliciosa y apacible como habrá parecido a los que, estando en Roma en el aniversario de este día, hayan pasado por la Puerta Nomentana, hoy «Porta Pia», dirigiéndose a la iglesia que lleva el nombre de nuestra Virgen mártir, para asistir a la bendición, sobre su propio altar, de los dos corderos con cuya lana se tejen los palios que el Papa envía a los arzobispos católicos. Blanquean ya los almendros en el campo, no por la escarcha, sino por las flores; la tierra está muñida alrededor de las cepas, y la primavera parece encerrada dentro de los botones de las plantas, prontos a abrirse y dilatarse al contacto de la brisa meridional,

(1) En aquel mismo lugar se ve ahora la iglesia de Santa Inés, en la plaza Navona, una de las más bellas de Roma.

nal, mientras la diáfana atmósfera deja ver un cielo de azur y reina esa agradable temperatura que producen los rayos de un sol ya vigoroso, pero que aun no abrasa y sólo templó el aire todavía frío de las mañanas.

El juez estaba sentado al aire libre en el tribunal del Foro, y numerosa concurrencia rodeaba el espacio en donde, a excepción de los cristianos, todos se horrorizaban de entrar. Entre los espectadores dos personas llamaban la atención, situadas frente a las extremidades del semicírculo que formaba la muchedumbre. Una de ellas era un hombre embozado en su toga hasta los ojos; la otra era una dama alta, esbelta, de aspecto tan aristocrático, que nadie se imaginaria poder encontrarla en semejante sitio. Cubriale de la cabeza a los pies un holgado manto de la India, de púrpura y oro, cuya riqueza hería tanto más los ojos de los circunstantes, cuanto menos parecía convenir a aquel lugar de suplicios y de sangre.

Junto a ella se divisaba una esclava de categoría superior, envuelta también como su señora. Inmóvil y apoyada con el codo contra una columna de mármol, la dama parecía enteramente absorta en la contemplación de un solo objeto.

Inés fué introducida por los guardias en medio del espacio libre, y presentóse intrépida y tranquila enfrente del tribunal: sus pensamientos estaban en otra parte; así es que no reparó en los dos personajes que hasta el momento de su entrada habían sido objeto de la atención general.

—¿Por qué viene suelta y sin cadenas?—preguntó el juez enfadado.

—No las necesita, señor—respondió Cátulo;—¡es tan joven y anda con tan buena voluntad!

—Sí, pero tan obstinada como la más vieja. Ponle al momento esposas.

Buscóla el verdugo entre un montón de ellas, consideradas por los cristianos, como joyas, y escogiendo las más pequeñas, las colocó en las delicadas muñecas de la virgen. Sonrióse Inés dulcemente, inclinó sus manos, y los hierros cayeron sonando a sus pies.

—Pues no las hay más pequeñas, señor—dijo el verdugo medio enternecido.—A una niña como ésta sentarían mejor otros brazaletes.

—¡Silencio, esclavo!—repuso exasperado el prefecto.

Y volviéndose a Inés, le dijo en tono más blando:

—Niña, me inspiran lástima tu

INFORMACION TELEGRAFICA

SERVICIO ESPECIAL DE "CORREO DE MALLORCA,"

Desde Madrid

Catástrofe

en Canarias

Madrid, 20 (1'00)

El temporal ha inundado carreteras, arrastrado puentes, destruido casas y devastado la cosecha de plátanos

Las Palmas.—Ha recrudecido el temporal en forma imponente.

Comenzó a las dos de la madrugada y amainó cerca de las siete.

El aguacero, granizo y chispas se sucedían incesantemente.

Los torrentes arrastran grandes piedras y escombros de las casas destruidas.

La incomunicación con los pueblos es completa.

Las carreteras están inundadas y las aguas arrastran trozos de varios puentes y muchos animales ahogados.

Una mujer pereció carbonizada, a consecuencia de una chispa eléctrica.

Han reventado las cloacas, y la corriente ha arrancado el adoquinado de las calles.

Los bomberos no cesan de realizar trabajos para el salvamento de personas que se hallan en inminente peligro, completamente aisladas.

En Alcudia los agentes de Seguridad cooperan a los trabajos de salvamento.

Este pueblo ha quedado arrasado, siendo las pérdidas cuantiosas.

Los barrios de San José, San Lorenzo y San Bernardo y otros están inundados, habiendo sido destruidas muchas casas.

La cosecha de plátanos ha sido arrasada, originándose pérdidas por varios millones de pesetas.

Una finca de plantación de plátanos, que hace poco tiempo compró don Cristóbal Senante en ochocientas mil pesetas, ha quedado arrasada, hasta el punto de que ni siquiera se sabe donde se hallaba enclavada.

Las aguas entraron en el cementerio protestante, llevándose varias ataúdes, que han sido encontrados a varios kilómetros de distancia.

En Barranquilla, dos mujeres han resultado muertas.

Varias fábricas han sufrido pérdidas importantes.

No se recuerda tan terrible temporal como el de ahora, reinando gran desolación en todas partes.

La lluvia continúa con gran intensidad.

De madrugada ocurrió una explosión en el vapor «Gomara Mora», que se hallaba en el puerto de Las Palmas con numeroso pasaje de turistas.

Se ignoran las causas de la explosión, a consecuencia de la cual han resultado dos pasajeros muertos, uno desaparecido y dos heridos muy graves.

La Bolsa

Madrid, 31 (1'00)

Cotización de ayer

| | |
|------------------------|--------|
| Interior contado. | 68'70 |
| Interior fin de mes. | 00'00 |
| Amortizable 5 por 100. | 94'00 |
| Amortizable 4 por 100. | 88'00 |
| Banco de España | 576'00 |
| Compañía Tabacalera. | 212'00 |
| Francos. | 26'45 |
| Libras. | 34'34 |
| Exterior. | 82'90 |
| Marcos oro. | 00'00 |
| Liras. | 28'40 |
| Dólares. | 7'065 |
| Coronas. | 0'00 |
| Francos suizos. | 135'65 |

El raid España

Argentina

Madrid, 20 (1'00)

Llegada a Huelva de los aviadores Franco y Ruiz de Alda
Huelva.—A las cuatro de esta tarde, ha amerizado el hidroavión que ha de hacer la travesía del Atlántico, pilotado por el comandante Franco y el capitán Ruiz de Alda.

En los muelles estaban esperando la llegada de dicho avión las autoridades y numeroso público.

Consejo de Ministros

Madrid, 20 (2'40)

Nota oficiosa

El Consejo de Ministros celebrado anoche terminó a las diez.

A la salida de los ministros, se entregó a los periodistas una nota oficiosa, que dice lo siguiente:

Se aprobó una R. O. de Marina referente a cambio de régimen para el ingreso en el cuerpo de administración de la armada. Se convocan oposiciones para el próximo día 1.º de Septiembre para la provisión de quince plazas, y en virtud del mismo decreto se restablece la escuela de la Administración de la Armada que se restablecerá en Cartagena.

Para decidir el lugar de emplazamiento de la indicada escuela, el Consejo ha tenido en cuenta las circunstancias especiales del departamento de Cartagena, y sobre todo ha pesado la consideración de que en Cartagena estuvo establecida antes dicha escuela, en el anterior período de funcionamiento.

El Consejo empezó el estudio de varias propuestas de recompensas por méritos de guerra; dicho estudio proseguirá en posteriores Consejos, a medida que se despachen los oportunos expedientes.

De Estado se aprobaron varias propuestas de canje de notas relativas a las negociaciones que se llevan con varios países sobre diversas materias. Igualmente se aprobó que sigan las gestiones pertinentes para que España asista a la Conferencia del desarme, designándose también a la persona que representará a nuestra nación en dicha Conferencia.

El ministro de Estado enteró a sus compañeros de haberse reintegrado el señor marqués de Magaz a la presidencia de la delegación española en la comisión europea naval y aérea que se reunirá en Ginebra el próximo mes de Febrero.

Igualmente se ocupó el Consejo de la próxima reunión del Consejo de la Oficina Internacional del trabajo que se reunirá en la indicada ciudad suiza.

El ministro de Fomento expuso la manera de aplicar la deuda ferroviaria a las diversas compañías. La cantidad a distribuir es de 293 millones de pesetas. El sesenta por ciento de dicha cantidad se aplicará a la reforma del material.

Ampliación

Al salir del Consejo el Ministro del Trabajo, señor Aunós, nos dijo a los periodistas que una buena parte del Consejo se había dedicado a escuchar la referencia hecha por el presidente de su viaje a Jaén, donde fué acogido con entusiasmo y donde ha podido convencerse que en esa región como en las que había visitado anteriormente, la opinión es favorable al Gobierno.

Mientras estábamos en Consejo—ha seguido diciendo el señor Aunós—el marqués de Estella ha recibido

un telegrama del Monarca diciendo que seguía en Moratalla sin novedad. Igualmente recibimos un telegrama del gobierno argentino expresando el agradecimiento de aquella nación por la cooperación prestada por el Gobierno español a los aviadores que van a emprender el viaje Huelva-Buenos Aires. También se recibió un telegrama comunicando la feliz llegada a Palos de Moguer del hidroavión del capitán Franco que había partido de Melilla.

La situación en Marruecos

Madrid 21 (3'30)

Parte oficial.—Llegada de la Infanta Luisa

El parte oficial de Atrica dice lo siguiente:

«Esta mañana ha llegado a Ceuta a bordo del crucero «Reina Victoria Eugenia», la infanta doña María Luisa que ha visitado los campamentos establecidos en Rincón y Dar-Riflien distribuyendo el aguinaldo a los soldados. La infanta Luisa fué recibida con cariñosas muestras de simpatía y vitoreada por las tropas.

También visitó la infanta el Hospital de O'Donnell y el de la Cruz Roja.

Política

Madrid, 20 (2'40)

Quiñones de León conferencia con Jordana

Ayer noche conferenciaron extensamente el jefe del Departamento de Colonias, general Jordana y el embajador de España en París, Sr. Quiñones de León.

A parte de esta conferencia asistió el Sr. Aguirre de Cárcer.

Dice Primo de Rivera que faltan cuatro lustros para la formación de unas nuevas Cortes

Al pasar anoche por Córdoba el general Primo de Rivera, fué saludado por las autoridades y manifestó que el Rey y el extorero «Guerrita», habían matado, durante la cacería, ocho venados en el día de ayer.

Al hablar con el alcalde, el general Primo de Rivera le alentó para que continuara en el cargo, y añadió que era preferible gobernar por caridad que por cifra, y que en los cuatro lustros que faltan para la formación de unas Cortes, todos podrán convencerse de la bondad de este Gobierno.

También aludió al banquete celebrado en el Casino de Madrid, y dijo que habían firmado numerosos socios un escrito de protesta.

Madrid, 21 (3'30)

El licenciamiento de tropas

El «Diario Oficial de la Guerra» publica las reglas dictadas por el Ministerio para el licenciamiento de las guarniciones permanentes y expedicionarias que hay en Marruecos.

Se señalan las fuerzas que se deberán reconcentrar en los puertos de Melilla, Ceuta y Larache para poder embarcar para la península el día 24 del actual.

Le emisión de cédulas del crédito local

Los generales señores Riquelme y Souza y el subsecretario de Instrucción Pública señor García Leániz visitaron al Ministro de la Gobernación señor Martínez Anido, para enterarle del éxito alcanzado en la emisión de cédulas del Crédito local, por el total de 25.000.000 en cédulas de a 500 pesetas.

La emisión se ha cubierto varias veces. En Madrid se han suscrito 4.209.000 pesetas, en Barcelona

5.741.000 y en muchas otras provincias se ha sobrepasado la cifra de 2.550.000 de pesetas.

De Instrucción Pública

El ministro de Instrucción Pública, señor Callejo de la Cuesta, se ocupa activamente de arbitrar medios para reanudar cuanto antes las clases de aparejadores suspendidas con motivo del traslado de las mismas a la Escuela de Arquitectura desde la Escuela Industrial.

El viaje del Rey

a Andalucía

Madrid, 21 (3'30)

El fallecimiento de Bonilla Sanmartín

Al enterarse el Rey, en Moratalla, del fallecimiento del catedrático señor Bonilla Sanmartín, encargó a su secretario señor Torres, diera el pésame a la familia en nombre de los Reyes.

Se espera que mañana regrese a Madrid don Alfonso.

Próxima reorganización del Ejército

Madrid 20 (1'00)

Será importante

Se asegura que muy en breve se publicará un real decreto reorganizando el ejército.

En virtud de dicha reorganización, se reducirán a cuatro las actuales capitanías generales.

Se suprimirán los actuales tenientes coroneles jefes de zonas.

En virtud de la real orden que publicó el sábado último el «Boletín Oficial del Ministerio de la Guerra», todo el personal sobrante pasará a situación de excedente, percibiendo, sin embargo, el sueldo integro.

Noticias varias

Madrid, 20 (2'10)

Cajas de fósforos de 40 céntimos

Por Real orden de Hacienda, se ha concedido a la Compañía Arrendataria de Fósforos la autorización para fabricar una nueva labor de lujo, que se expenderá en cajas de 80 luces, con cabeza de ojo de pájaro, al precio de 40 céntimos una.

Madrid, 21 (3'30)

Petición de los estudiantes

El presidente de la Federación de Estudiantes ha dirigido un escrito al director de la Universidad Central, abogando para que no se amplie la Universidad por entender que el edificio es anti-higiénico, y que todas las nuevas aportaciones se destinen a construir una Universidad de nueva planta.

El Patrón de los guardias de Seguridad

El primero de marzo el cuerpo de Seguridad celebrará una fiesta al Santo Ángel de la Guarda, a que ha sido declarado patrono del cuerpo a propuesta del Patriarca de las Indias que fué consultado sobre el particular.

Además de la función religiosa, habrá banquete, al que asistirá el Rey.

A dichos actos se invitará a los ex-directores del Cuerpo, señores Blanco y Millán del Priego.

Funerales por Maura

Organizados por la Real Academia de la Lengua, se celebraron en la iglesia de los Jerónimos, solemnes funerales por el alma de don Antonio Maura.

Asistieron los familiares del finado y numerosas personalidades.

Pronunció la oración fúnebre el canónigo magistral de Madrid, señor Vázquez Camarasa.

La Gaceta

Madrid, 21 (3'30)

La celebración de besamanos

La «Gaceta» publica una disposición reglamentando la celebración de besamanos y recepciones en las ciudades de provincias.

Se dispone que las recepciones se verifiquen en las Capitanías generales, y donde no haya éstas, en los gobiernos civiles.

De Palacio

Madrid, 21 (3'30)

El Embajador de Italia

La Reina doña Victoria recibió al embajador de Italia en Madrid.

La falsificación

de billetes en Hungría

Declaraciones del Presidente del Consejo húngaro

Budapest.—En sesión del Parlamento, el presidente declaró que el asunto de los billetes falsos amenaza la obra de reconstitución y el buen nombre del país.

El presidente del Consejo de ministros, Bethlen, afirmó su voluntad de continuar las investigaciones, pero declaró, referente a la cooperación de la policía francesa, que la soberanía nacional debe ser respetada, y que Francia no puede intervenir en las investigaciones, sino que debe limitarse a establecer el número de billetes falsos fabricados.

La Asamblea

de Diputaciones

Madrid, 21 (3'30)

Discurso

A las once se celebró en la Diputación la reunión preparatoria de la asamblea de diputaciones provinciales.

A las cuatro de la tarde, se celebró la sesión inaugural, presidiéndola el Ministro de la Gobernación. El presidente de la diputación de Madrid pronunció un discurso, diciendo que la asamblea de diputaciones no trata de menoscabar la esencia del estatuto provincial. Señaló después algunas deficiencias del Estatuto que—dijo—como toda obra humana adolece de defectos.

Siguió diciendo el presidente de la diputación que la asamblea actual pasará a la historia por que en ella se estudiarán las principales cuestiones que interesan a España.

Después habló el presidente de la diputación de Huelva tributando elogios al Directorio.

A continuación el director de Administración local se lamenta de que el ministro de Hacienda no haya podido asistir al acto.

Habló después el general Martínez Anido, expresando la satisfacción del Gobierno por la celebración de la asamblea de diputaciones.

Se suspendió la sesión para descubrir la lápida que la diputación de Barcelona dedica a la de Madrid para perpetuar el homenaje que todas las diputaciones de España rindieron a los Reyes.

Reanudada la asamblea, se aprobaron los trabajos de las ponencias, levantándose la sesión.

Mañana, día 22, los asambleístas celebrarán un banquete al cual concurrirá el Gobierno en pleno.

El Consejo de

Economía Nacional

Madrid, 21 (3'30)

La sesión de ayer

A las cinco de la tarde de ayer, continuaron las reuniones del Consejo de economía nacional.

Se comenzó a discutir el proyecto viti-vinicola, aprobándose el artículo primero de la memoria. El artículo

segundo fué discutidísimo, presentando varias enmiendas, que fueron rechazadas. El artículo tercero fué aprobado. También se aprobaron dos enmiendas, una del señor Matesanz y otro del señor Vernet. El artículo cuarto quedó pendiente de estudio para tratar el asunto de los alcoholes.

El artículo quinto se aprobó con una enmienda del señor Ugarte. El artículo sexto se aprobó después de ligera discusión. Las sesiones continuarán en la mañana de hoy, a las nueve.

Prensa Asociada.

Del Extranjero

Notas sueltas

Alemania

Una catástrofe

Berlín.—A las siete de la mañana, se produjo una catástrofe en el barrio de Moabit, en circunstancias todavía indeterminadas. Una terrible explosión provocó el derrumbamiento de todo un cuerpo de edificio de una casa de cuatro pisos. En esta parte de la casa se hallaban los dormitorios, y por tratarse de esta hora matinal, numerosos inquilinos fueron arrastrados en el derrumbamiento y quedaron sepultados entre los escombros. Los cristales de todas las casas de la calle se rompieron en el momento de la explosión. Un taxi que se hallaba de parada ante la casa ha quedado completamente destruido.

Han sido retirados 10 muertos y 50 heridos, 15 de ellos graves. Se supone que hay todavía otras víctimas entre los escombros.

Se ignoran las causas de la explosión.

El presidente del Imperio ha dirigido un telegrama de pésame por la catástrofe al alcalde de Berlín.

El campeón de ajedrez

Berlín.—El campeón ruso de ajedrez, Bogoljuboff, jugó en un café de Berlín cuarenta y dos partidas en cuatro horas y media.

Ganó veintiocho de ellas, y perdió cuatro, quedando diez en suspenso.

Francia

La conferencia económica franco-alemana

París.—Las negociaciones económicas franco-alemanas, bastante rápidas en el terreno técnico, conducirán probablemente a un acuerdo dentro de algunos días.

Las dificultades subsisten en cuanto a las tarifas, que necesitarán probablemente varias semanas de discusiones.

Inglaterra

La escasez de trabajo

Londres.—El número de obreros sin trabajo disminuyó un 30 por 100 durante la semana pasada.

La electrificación de los ferrocarriles

Londres.—Se dice que el proyecto de ley referente a la electrificación de ferrocarriles, de que habló el primer ministro hace algunos días, será presentado al Parlamento poco después de su reapertura, a principios de febrero.

Mientras tanto, el ministro de transportes está celebrando una serie de conferencias con los representantes de la industria eléctrica y otras que probablemente tendrán que intervenir en la realización del proyecto.

Se establecerá un consejo nacional para controlar la producción de energía en todo el país, cerrando las fábricas que no estén en buenas condiciones y distribuyendo la corriente por medio de sesenta estaciones principales, con aparatos modernos, que permitirán obtenerla a bajo precio. Todas estas estaciones estarán conectadas por una red de cables, y la frecuencia por todo el país será de 50 períodos por segundo.

Grecia

El Gobierno ha prohibido a las mujeres que lleven las faldas cortas

Atenas.—Hoy ha entrado en vigor

el decreto prohibiendo a las mujeres que lleven las faldas cortas.

Se ha montado un servicio especial de policía femenina para hacer cumplir dicho decreto.

Italia

La ociosidad y la política

Roma.—En los círculos políticos preocupan los propósitos del Gobierno de perseguir la ociosidad, porque si bien todo el mundo ve con buenos ojos que se ensalce el trabajo, se considera que será un pretexto aprovechable contra los adversarios, poniendo en manos de las autoridades un instrumento de persecución política.

El cardenal Merry del Val

Roma.—El cardenal Merry del Val, que algunos rumores aseguraban que estaba enfermo, salió ayer, y celebró misa.

Lo que dice el secretario general del fascismo

Cremona (Italia).—Farinacci declaró que Italia se hará imperial, no ensanchando sus fronteras, sino imponiendo al extranjero su comercio y su industria.

La deuda con Inglaterra

Roma.—La prensa está preparando a la opinión pública para los resultados de las negociaciones con Inglaterra, sobre la consolidación de su deuda. Dice que la capacidad comercial italiana es evaluada por los mismos peritos en una sexta parte de la de Francia, y que, por consiguiente, Italia espera pagar anualmente de cuatro millones a cuatro millones y medio de libras esterlinas.

Anteriormente, Italia ofrecía solamente un total de cuarenta millones de libras.

Estados Unidos

La guerra comercial

Washington.—Durante la audición de la comisión de información sobre la industria del caucho, Hoover declaró que los proyectos de los sindicatos y sociedades americanas mejorarán la situación; añadió que el gobierno aconsejó a los Bancos no conceder préstamos a las fábricas inglesas de caucho, ni a los negociantes del Brasil, dedicados al café, con el fin de defender a los intereses americanos.

Rusia

Rusia no concentra tropas en frontera alguna

Moscou.—Se desmiente toda concentración de tropas en la frontera rumana, en la polaca, y en otra cualquiera.

Bélgica

El estado del cardenal Mercier

Bruselas.—El cardenal Mercier pasó una buena noche.

Argentina

Banco asaltado

Buenos Aires.—Esta tarde, a la una, al grito de «¡arriba las manos!», varios sujetos armados de «Winchesters» y revólvers han asaltado la sucursal del Banco de la Provincia de Buenos Aires, en la localidad de San Martín.

Los bandidos han matado a un empleado y han herido gravemente a otro. Han saqueado la caja, que contenía unos 53.000 pesos, y han huído rápidamente en un automóvil.

Polonia

Tratado comercial con los soviets

Varsovia.—El ministro de los soviets en Varsovia declaró a la prensa que Polonia y Rusia están en vísperas de concluir un tratado de comercio. Rusia había pasado ya del decimotercero rango al sexto, en el balance comercial de Polonia.

Desde Barcelona (POR CORREO)

Barcelona, 19 de Enero de 1926.

Lo de la señora degollada

Continúa envuelto en el mayor misterio el sangriento suceso descubierto anoche en el piso entresuelo de la casa n.º 79 de la calle de Bruch, donde fué hallada degollada doña Isabel Alda.

El juzgado instructor estuvo esta tarde en el lugar del suceso, descubriendo en el recibidor una extensa huella de sangre coagulada, y junto a la misma el serrín de un tiesto roto sobre el paragüero.

Se ocuparon dos gabardinas, una de ellas para caballero y la otra de seda impermeable para señora, completamente manchadas de sangre.

En las habitaciones que dan a la calle, no se observó desorden alguno, y sólo en un corredor se vió una cómoda con los cajones abiertos, las ropas en completo desorden y las llaves puestas en una de las cerraduras.

Se abriga la seguridad de que el autor del crimen era íntimo de la casa, constándole el sitio donde la víctima guardaba sus intereses.

El juez ha citado a un joven de 18 años que iba a dormir muchas noches en casa de la víctima y a un pariente suyo llamado Juan José Sanz.

Del asesinato de un somatenista

Continúa en la cárcel Juan Soler Moret, detenido poco después de haber sido cometido el asesinato del somatenista Manuel Ruiz Andrade, cuyo entierro se celebrará mañana.

El juez ha tomado esta mañana algunas declaraciones.

Las reformas tributarias

Ha estado en el Gobierno civil el presidente de la Cámara de la Propiedad para anunciar al Gobernador la salida para Madrid de una comisión de dicha entidad para entrevistarse con el Gobierno, a fin de tratar de los recientes decretos de Hacienda.

Vuelco de un autobús

En la carretera de Mataró volcó un autobús, resultando heridas las 14 personas que lo ocupaban, dos de ellas de gravedad.

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona, 21 (3'30)

El Santo del Rey

Con motivo de celebrarse el día 23 el Santo de S. M. el Rey, habrá recepción oficial en la Capitanía general.

Causa sobreesida

Ha sido sobreesida la causa que por detención ilegal se seguía contra el teniente Melitón Ginés.

El desfalco de Telégrafos

Continúa el desfile de testigos en el asunto del desfalco cometido en la Central de Telégrafos de esta ciudad.

Detenidos

Han sido detenidos, como supuestos complicados en el asesinato del somatenista señor Ruiz Andrade, Jaime Pujadas Mestres y José Gros Llagostera.

Alboroto en un mercado

En el Mercado de San Antonio, se produjo ayer por la mañana un fuerte alboroto entre vendedores ambulantes y guardias urbanos.

Al acudir un suboficial de urbanos, los vendedores le arrojaron verduras, intentando arrebatarle el bastón de mando.



EL REVERENDO.

Don José Llinás Craixell

Vicario de Son Rapinya

HA FALLECIDO

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALS

A. E. R. I. P. A.

Sus hermanos, sobrinos y demás parientes, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

Los Ilmos. y Rvmos. Sres. Obispos de Mallorca, Lérida y Coadjutor de Barcelona han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

De la colisión resultaron tres vendedores ambulantes lesionados.

Se practicaron algunas detenciones.

Del crimen de la calle del Bruch.—Continúa el misterio

Continúan detenidos, como supuestos complicados en el crimen de la calle del Bruch, el tranviario Felipe Martínez y la sirvienta Leandra Blanco.

Se supone que ambos serán liberados pues no existen cargos contra ellos.

Hoy se efectuará el entierro de la víctima Isabel Alda a la que se enterrará en el mismo nicho de su esposo pues así la víctima lo tenía dispuesto.

Los periódicos continúan fantaseando sobre este crimen, que es objeto de vivos y apasionados comentarios.

El juzgado se incautó ayer de 2.600 pesetas que la víctima tenía depositadas en el Banco de Préstamos y Descuentos.

Palou Gari.

En la Casa de la Villa

El derribo de la «illeta» de Cererols

Por el Alcalde, y en representación del Consistorio, fué el martes firmada la escritura de compra de la casa que en la «illeta» de Cererols lleva los números 3 y 5.

El derribo de la citada casa se efectuará a la mayor brevedad posible.

Para retirar los perros de Tirador

Para conocimiento de los interesados, se advierte que los perros que sean conducidos a Tirador, no podrán ser retirados sin orden firmada por el Concejal Jurado de semana o el Secretario del Organismo Judicial.

Del mar

Entradas

Anteayer llegó de Barcelona, con efectos, el pailebot «Puerto de Alcudia».

También llegó el vapor francés «Yeles Heury», con gasolina, procedente de Londres.

Ayer llegó el vapor «Ciudadela», procedente del puerto de su nombre.

También llegó el vapor «Mallorca», procedente de Barcelona.

Esta mañana ha llegado el vapor «Balear», procedente de Ibiza y Valencia.

Ha fondeado en el ante-puerto un vapor dinamarcés, con maderera.

Salidas

Anteayer salió el vapor «Rey Jaime I», para Barcelona.

Ayer salió el vapor «Jorge Juan», para Valencia.

También salió el vapor «Ciudadela», para el puerto de su nombre.

Esta mañana ha salido el vapor «Ciudad de Palma», para Cabrera.

Despachados

Esta noche debe salir el vapor «Mallorca», para Barcelona.

Mañana, al mediodía, debe salir el vapor correo de Ibiza y Alicante.

Buques esperados

Esta tarde debe llegar el vapor correo de Cabrera.

Mañana es esperado el vapor «Rey Jaime I», procedente de Barcelona.

Hoy es esperado el vapor «Bellver», procedente de Marsella.

OFICIAS MODISTAS

se necesitan en los almacenes

LAS MONJAS

Exámenes

extraordinarios

En el Instituto nacional de 1.ª enseñanza de esta ciudad, el próximo lunes, día 25, se verificarán los exámenes extraordinarios del mes de enero.

Servicios de la Benemérita

Según comunica la guardia civil del puesto de Felanitx, en el sitio conocido por «Cas Taconé» situado en la carretera que de Felanitx conduce a Calonge, dos jóvenes sin mediar palabra alguna, agredieron a un convecino suyo que iba montado en bicicleta, con sendos palos de acebuche, causando dos heridas contusas en la frente y región occipito-parietal y contusiones en todo el cuerpo.

Los agresores fueron detenidos y puestos a disposición del Juez.

ABRIGOS

no compre su abrigo sin haber visto antes los modelos de los almacenes

LAS MONJAS

Los Bancos

El próximo sábado, por ser día de gala, no se abrirán al público los Bancos de esta ciudad.

LIQUIDACION

de muebles, cuadros y objetos varios del resto de un mobiliario antiguo, 29-2, calle de José Villalonga en El Terreno.

Entrada libre de 10 a 1 y de 3 a 5.

Pianos Chassaigne Freres

Lo poseen y recomiendan todos los principales profesores de Mallorca.

CASA BANQUE, CALLE COLON



El Reumatismo

Localizado ó generalizado, reviste las formas aguda ó crónica. Cada crisis se traduce en hinchazón de las articulaciones, y todo movimiento se convierte en dolor para el paciente. Dicha enfermedad indica que en la sangre existen impurezas. De ahí la necesidad, no solamente de calmar los dolores sino de restablecer el equilibrio de la nutrición y sobre todo de purificar la sangre. Para lo cual, el Cuerpo médico aconseja el

Depurativo Richelet

cuya acción poderosa y rápida sobre la sangre restablece la buena circulación y favorece el trabajo eliminador de los riñones, del hígado y de la piel

Como preventivo, deberá observarse el tratamiento cuando menos 2 veces en el año. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio 17 Richelet, de Sedan, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Servicios de la Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

LINEA CUBA-MEXICO

El vapor Alfonso XIII saldrá de Bilbao el 16 de Enero, de Santander el 19 de Bilbao el 20 y de Coruña el 21 para Habana Veracruz y Tampico.

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

El vapor Manuel Arnús saldrá de Barcelona, el día 10 de Enero Valencia el 11, de Málaga el 13, de Cádiz el 15, para Las Palmas, Sta Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Osabelo, Curacao, P. Colombia Colón, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Osilao Mollendo Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Nota.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca) ha sido suspendida la escala a Puerto Rico en los viajes de ida.

LINEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

El vapor: Isla de Pansy saldrá de Coruña el 21 de Enero de Vigo el 22 Lisboa el 23 de Cádiz el 25 Julio de Cartagena el 26 de Valencia el 27 de Tarragona (facultativa 28 y de Barcelona el 30 para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki facultativa Kobe y Yokohama

LINEA A LA ARGENTINA

El vapor: Infanta Isabel de Borbón saldrá de Barcelona, el 4 de Febrero de Málaga el 5 y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor llega a Cádiz el S. Carlos que sale de Bilbao y el último de cada mes, de Coruña el 1.º, de Villagarcía el 2, de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

El vapor León XIII saldrá el 25 de Enero de Barcelona, el de Valencia 26 de Málaga y el de Cádiz para Habana y Veracruz.

Nota.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca), ha sido suspendida la escala de New-York en los viajes de ida, efectuándose el recorrido directos de Cádiz a Habana.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor: San Carlos saldrá el 15 de Enero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 23 de Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort a bordo.—Todos los vapores tienen un médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mormabique y Copetown.—Puertos de Asia Menor, Golfo Persico, India, Sumatra Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda, Ho-Ilo, Cerá, Port Arthur y Wladivostok.—New Orleans Savannah, Charleston Georgetown, Baltimore Filadelfia, Boston-Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacifico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaiso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que por estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga rá del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos aseenaz hacer los exportadores.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajes a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como es acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos, agente en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

URGENTE

¿Es V. consumidor de Café?

Pase sin pérdida de tiempo por la Casa Bestard que se sorprenderá en precios y calidad.

Cafés legítimos de Puerto-Rico.

Tueste continuo

CORREO DE MALLORCA

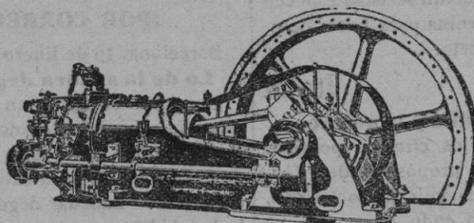
Sobres comerciales

blancos y de color

EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS

Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11 y 13

RUSTON



Una excelente y acreditada marca de motores a aceite pesado.

Máxima sencillez.

Mínimo consumo.

Representante exclusivo en Baleares Miguel Ramis Llabrés

Sindicato, 194 y 196 - PALMA

JUAN ROS ESTARÁS

(Antes Sucesores de Ros, Riera y C.ª, S. en C.)

FABRICA DE HORMAS, TACONES, POLEAS DE MADERA Y NEVERAS TALLERES DE CARPINTERÍA



FÁBRICA Y DESPACHO: Calle Gabriel Maura y San Campos (San Sañoret) TELÉFONO 16

CASA CENTRAL: PALMA DE MALLORCA

DEPÓSITO: Plaza de la Cuartera, 12 y 13—Teléfono 34

SUCURSAL BARCELONA

Calle de Sepúlveda, 180, bajos Teléfono 2.181 A.

NOTA.—Todos mis artículos son fabricados en maderas de primera calidad.



CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos de los líquidos en general. De venta en las farmacias droguerías y zapaterías al precio de 1'25 pesetas tubo. De venta en la Farmacia de F. Rover, Palma y demás armacias.

Examen de conciencia

¿Está Vd. seguro de que le dan por su dinero lo que le corresponde?

Su buena fe, su confianza, su rutina, ¿no serán enemigos de sus propios intereses?

Más claro. ¿No pagará Vd. cuatro por lo que no vale más que dos?

Cuando conozca Vd. la verdad, será nuestro cliente ¡Visítenos!

Calzados Bazar Balear Elaboración manual, Directa al Consumidor

Sindicato, 194 y 196 - Palma

Finca en venta

Se vende una planta baja de primera construcción de unos 350 metros edificado, situada en uno de los mejores puntos del Ensanche, Informes, San Miguel, 125.

ESQUELAS MORTUORIAS y de Aniversario

se reciben PARA ESTE DIARIO EN EL Centro de Anuncios PLAZA DE STA. EULALIA, 10 y en esta misma Imprenta

Vinos de mesa Oliver

De venta en esta de San Jaime, 11 y 13, y en todas las droguerías.

Gran ocasión

Vendo auto camioneta para 12 pasajeros, a toda prueba y muy barato. Razón Centro de Anuncios.

Fidase en todas partes

Agua Oxigenada NFUTRA MEDICINAL

Volcán

Excelente para las

caídas golpes heridas contusiones lesiones, etc.

Se vende en las principales Farmacias, Droguerías y Centros de específicos

Insista usted en que se le sirva la marca

VOLCAN

J. ULLA H & C.º Bruch, 49 BARCELONA

Mujer de mediana edad

Desea colocación por las mañanas como mandadera o cosa análoga.

Razón: Serifa, núm. 18.

Sabañones

se curan con TOPICO MEY y los ulcerados (llagas) con UNGUENTO MEY. Precio una peseta. Depositario Centro Farmacéutico, Harina, Palma de Mallorca.

Peletería de M. Beltrán

Ventas confección y reforma de toda clase de pieles de abigo para Señora, de inmenso surtido en pieles sueltas pa a adorno de vestidos, Bolsería, 10 entresuelo (encima zapatería Eureka).

No equivocarse, solo pieles.

Persianas económicas

Las encontrará V. con solidez, prontitud y economía, si hace sus encargos a la Fábrica de Persianas de

Jorge Mestre

Palma Santiago Rosinol, 25, frente al Instituto.

DENTADURA PERPETUA POR EL LICOR DEL POLO



TAN ÚTIL COMO SU PAPA GUS. DEL

DE LA REGION

De Binisalem

De exitazo, tal como suena, debe calificarse el que obtuvo el domingo próximo pasado, día de San Antonio, la tan aplaudida agrupación declamatoria «Pro Reyes Magos», en esta populosa y entusiasta villa.

Mucho antes de la hora anunciada, estaba de lleno hasta los topes el nuevo y esbelto teatro «Ca-Nostra», propiedad de la Congregación Mariana.

Vimos concurrir hacia aquel Centro las personas de más viso de Binisalem, avidas de contemplar un espectáculo del que salieron inmensamente más satisfechos de lo que pudieran esperar, por lo nuevo de la obra, y la pulcritud de su presentación.

Sin detenernos en el examen de cada una de las partes del melodrama, diremos tan sólo que fué tal la expectación que reinó durante el transcurso del segundo cuadro, ya con la romanza de barítono «El Profeta», ejecutada de un modo magistral, ya con los efectos esenciales debidos a la tan bella decoración de la Ciudad Santa al aparecer iluminada por potente foco eléctrico, que no cesaba el distinguido público de aplaudir frenéticamente, teniendo que ser alzado de nuevo el telón, el finalizar dicho cuadro.

La obra siguió desarrollándose, despertando más vivamente, si cabe, el interés del respectable público, hasta el fin, el cual, haciendo justicia a los intérpretes, coronó su discreta labor con una bien merecida y delirante ovación.

Vista la impresión favorable que ha producido la nueva obra en el ánimo de cuantas personas han visto representada, cabe augurar felices resultados tanto para sus autores como para los intérpretes, en las representaciones sucesivas.

XX.

Binisalem, 18 de Enero.

De Selva

En honor de San Antonio Abad Precedida de solemne Novena, con sermón, que predicó el Reverendo Sr. D. Andrés Casellas, Presbítero, celebróse con el mayor esplendor, en nuestra villa, la fiesta de San Antonio Abad.

Día 16.—Al anochecer, después de cantados solemnes completas, encendiéronse multitud de grandes fogatas, al tiempo en que una pareja de gaiteros iba recorriendo las calles de la población.

En ambos portales de la iglesia ardían también varios grandes tederos (festers).

Día 17.—A las 10, después del canto solemne de Tercia, tuvo lugar la Misa Mayor, que celebró nuestro buen párroco, Rdo. Sr. D.

Antonio Galmés, asistido de los Rdos. Sres. D. Antonio Sastre y D. Antonio Albertí Pbro., en calidad de Diácono y Subdiácono, respectivamente.

Por nutrido coro, integrado por elementos de la población y de fuera de ella, y acompañada al órgano por el organista, Rdo. Sr. don Antonio Albertí Pbro., interpretóse con singular maestría la partitura «Hoc est corpus meum» del maestro Perosi.

Hizo el panegírico del Santo el mismo orador de la Novena.

La iglesia lucía su deslumbrante iluminación eléctrica, y el concurso de fieles fué muy numeroso.

Por la tarde, después de la bendición de los animales, pasaron por nuestra población multitud de diablillos, quienes hacían las delicias del inmenso gentío que se agolpaba en las calles.

No queremos cerrar estas líneas, sin felicitar antes, cordialmente, al citado Rdo. Sr. Albertí, alma de tan agradable fiesta; y quiera Dios que pronto sea un hecho su proyecto de restauración del retablo del Santo.

X.

Selva, Enero de 1926.

De Sineu

Este año la popular fiesta de S. Antonio ha revestido mayor solemnidad que de costumbre, gracias a los esfuerzos del digno y celoso Obrero, Rdo. don Juan Real.

En la Misa mayor fué el celebrante, nuestro paisano y amigo M. I. don Juan Rotger, Secretario del Obispado, ayudado del Reverendo don Miguel Salvá como capellan asistente y de los Reverendos Estela y Caldentey en calidad de ministros.

Tejió el panegírico del Bienaventurado Antonio, el Reverendo don Mateo Durán, Beneficiado real de Gerona.

Durante toda la mañana, como también por la noche, la capilla del Santo, profusamente iluminada, se vió visitada por numerosos fieles.

Por la tarde del mismo día la Congregación Mariana de este pueblo estrenó en el patio del Sindicato el recien publicado melodrama bíblico titulado «L'adoració dels tres Reis d'Orient» por no haber podido hacerlo día 10.

Artística cabalgata recorrió las calles céntricas, invitando al vecindario. Tanto por su rica indumentaria como por su irreprochable preparación, los jóvenes congregantes cosecharon calurosos aplausos.

—Día 8 del corriente se despidió de su pueblo para entrar en la Religión de Sta. Clara de Palma, la simpática Srta. Juana Fe-

rrer Oliver, hija del propietario de esta, don Felipe Ferrer, de la Cuesta.

—Del movimiento de población del pasado año resulta una ganancia de unos cincuenta nacimientos.

C.

Sineu, 19. 1-1926.

De Son Ferriol

En el Oratorio de C'as Correu, el día de San Antonio las habitantes de la Creu Vermeya, Son Ferriol, Ca'n Tunis y sus contornos celebraron con mayor esplendor que la acostumbra en años anteriores solemnes cultos en honra de San Antonio Abad, su especial patrón siendo muy concurridos los divinos oficios, la «glosada» y bendiciones tradicionales, amenizando dichos actos la clásica gaita y tamboril.

C.

Son Ferriol, 18 Enero.

Un bando

El Alcalde ha publicado el siguiente bando:

D. Guillermo Dezcallar Montis, Marqués del Palmer, Alcalde de esta M. I. N. y L. ciudad de Palma de Mallorca.

Hago saber: Que en el «Boletín Oficial» de esta provincia, número 9.219, se continúa la siguiente circular: «Servicio provincial de Higiene y Sanidad pecuaria.

Habiéndose registrado varios casos de fiebre aftosa» (glosopeda) en el ganado bovino del suburbio «Sant Jordi» del término municipal de esta ciudad, a propuesta del Inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuaria se hace la declaración de dicha epizootia y se señala:

1.º Zona infecta: el predio «Son Gual».

2.º Zona sospechosa: por el Norte, carretera de Manacor; Levante, «Son Mendivil» y «Son Ferrer» y Poniente, «Huerto de Son Gual».

3.º Queda prohibida la celebración de mercados, ferias o concurso en cuanto se refiere a la concurrencia de ganado vacuno, lanar, cabrío y de cerda en el mencionado suburbio, y

4.º Los señores Alcaldes dispondrán la mayor y eficaz publicidad a la presente circular por los medios de costumbre a fin de que los ganaderos, abastecedores y tratantes en ganado conozcan estas disposiciones y ordenarán la detención de toda expedición de ganado que no vaya provista de una guía de origen y sanidad que deberá ser expedida gratuitamente por el Inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuaria del punto de procedencia.

Encarezco el mayor celo en el cumplimiento de este servicio para evitar pérdidas de cuantía a los intereses pecuarios de estas



Todo en artículos de vestir para Caballero
SASTRERIA de primer orden
PAÑERIA
Cererols, 10-14

No hay agotamiento nervioso, que se resista al eficaz y delicioso preparado

JARABE DE HIPOFOSFITOS

VINCI

(MÁRCA REGISTRADA)

De venta en todas las buenas farmacias.

El Catecismo de S. Pío V

en edición de bolsillo

Catecismo Romano anotado por el P. Alfonso M.º Gubianas

Manual clásico de formación religiosa, necesario al clero y a los fieles e indispensable, como Catecismo de perseverancia, a las parroquias, familias y colegios.

El Catecismo Romano anotado para completar de manera digna su finalidad, inserta dos importantísimas exposiciones del Doctor Angélico: la primera sobre el Símbolo, y la otra relativa a la Oración Dominical

Finalmente, cuatro copiosos índices: *escripturístico, litúrgico, homilético* y de *materias*, facilitan el uso de esta recomendable obra.

Un tomo en 18º (16 x 9 1/2 centímetros) de 1.100 páginas, impreso pulcramente sobre papel biblia, encuadernado en simil cuero granate, puntas redondas, rótulo y escudo de San Pío V, estampados en oro, Ptas. 12.

De venta: Imprenta «La Esperanza»

islas, debiéndose denunciar con toda urgencia, a la autoridad local, la aparición de cualquier foco de contagio y disponer la inmediata cremación de los animales que mueran.—Palma 13 de Enero de 1926.—El Gobernador, José Pérez García-Argüelles.

Lo que para conocimiento de todos aquellos a quienes interese, hago público por medio del presente bando.

Palma, 18 de Enero de 1926.—El Alcalde, Marqués del Palmer».

Banco de Sóller

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, a tenor de lo prevenido en el artículo 17 de los Estatutos, ha acordado convocar a la Junta General ordinaria para el día 24 de los corrientes a las diez y media, en el domicilio social.

Lo que se publica para conocimiento de los señores Accionistas. Sóller 14 de Enero de 1926.—El Director Gerente, Amador Canals.

VITRINA

cuadrilateral de dos cuerpos se vende en buenas condiciones.

Informes Imprenta «La Esperanza», Lonjeta, 11 y 13.

MAH-JONGG

distinguido y muy interesante juego de salón, de origen chino, puesto actualmente de moda en todo mundo.

Equipos completos, de varios precios, y toda clase de accesorios.

«EL JAPÓN»

Paseo del Borne, 50—Palma

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

Tonífico, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO DISPEPSIA ACEDIAS Y VÓMITOS INAPETENCIA DIARREAS EN NIÑOS y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO **DILATACIÓN Y ÚLCERA** del Estómago **DISENTERÍA**

Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DENTITE y BENTICION.

30 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES Ensayo una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso 5 setecetas botella, con mediodía para unos 8 días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

Materiales de CONSTRUCCION de todas clases

SEBASTIAN PIZA, Morey, 16 :-: PALMA

Precios de depósitos de cemento armado

| | Litros | Pesetas | |
|-------|--------|---------|-------|
| 1.000 | | | 60'00 |
| 750 | » | » | 52'00 |
| 500 | » | » | 40'00 |
| 400 | » | » | 34'00 |
| 300 | » | » | 30'00 |
| 200 | » | » | 24'00 |
| 150 | » | » | 20'00 |
| 100 | » | » | 16'00 |

Bañeras desde 20 a 80 una

Fuera engaño de cemento del país, que después se rompen. Podemos dar detalles a dicho engaño

Sólo por un mes

Precios de Granitos artificiales

Sin engaño de cemento del país a la parte interior

| | |
|------------------------------------|-------|
| Escaleras de Granito, Palmo lineal | 2'00 |
| Fregaderos de Largo, 1'00 | 17'00 |
| » » 09'0 | 16'00 |
| » » 0'80 | 15'00 |
| » » 0'70 | 14'00 |
| Fregaderos, 2 Ovalos 1'00 | 19'00 |
| » » 0'90 | 18'00 |

Pago al contado con descuento

El incendio de anteayer

Anteayer, martes, poco antes de las siete de la noche, se declaró un violento incendio en la fábrica de calzado que don Juan Vila Oliver tenía establecida en la calle de Ballester, número 32.

Según parece, el incendio se inició en el piso principal, prendiendo después unas bombonas de colas que se emplean para la fabricación de suelas de goma, pues rápidamente las llamas salieron al exterior por los balcones del piso principal y por la puerta de entrada.

El espectáculo que ofrecía la casa incendiada era realmente horroroso; a los pocos minutos de haberse declarado el fuego, las llamas ya amenazaban las fincas vecinas, siendo necesario que las casas situadas frente a la fábrica de calzado arrojaran agua a las persianas para que éstas no prendieran; los vecinos de la casa incendiada, presa de gran pánico, evacuaban rápidamente las casas, desarrollándose, con tal motivo, conmovedoras escenas; tal era la fuerza adquirida por el voraz elemento, que a los pocos minutos ya salían las llamas por el techo, después de haber destruido el artesonado de los dos pisos, que, por ser todo de maderas muy resinosas, prendió rápidamente.

A los veinte minutos de declarado el incendio, acudió un destacamento de bomberos, empezando los trabajos de salvamento. Mientras se ponían en marcha los bombillos para extraer agua de vecina fuente, unos bomberos subieron al balcón del piso principal con una escalera, logrando extraer, con una cuerda, una máquina de escribir y el trípode sobre qué estaba colocada.

De primera intención, y en espera de más elementos, los trabajos de extinción del incendio se circunscribieron a echar agua desde la calle de Ballester, mientras el fuego se propagaba por el interior, amenazando correrse a una carpintería que tiene su entrada por la calle de Vila y que estaba separada solamente de la casa incendiada por un pequeño patio.

A las ocho menos cuarto, llegó al lugar del siniestro un destacamento de soldados de Intendencia con el bombillo del cuartel y trabajaron intensamente en la carpintería indicada, para apagar el fuego que ya empezaba a prender por aquella parte. Mientras tanto, otros soldados del mismo cuerpo echaban cántaros de agua por una casa de la calle de Alfarrería, trabajando también para extinguir el incendio.

A eso de las ocho y media, agotada el agua por la calle de Ballester, al mismo tiempo que reducido notablemente el incendio, se trasladaron los bombillos a la calle de Vila, algunas de cuyas casas estaban muy amenazadas, y gracias a los potentes chorros que lanzaban los bomberos desde una casa vecina y a la activa labor de los soldados de Intendencia que hacían funcionar a mano su bombillo, se logró localizar el fuego, evitando que, como se temía, se propagara a las casas vecinas. Asimismo desde una yesería de la calle de Bauló que también lindaba con la fábrica de calzado, se trabajaba para sofocar el incendio.

A la nueve menos cuarto llegó al lugar del siniestro una compañía de ingenieros que también cooperó a los trabajos de extinción.

Poco después de las diez, el fuego ya estaba totalmente dominado, si bien quedaron varios focos que los bomberos cuidaban que no tomaran incremento. En la mañana de ayer, miércoles, aun quedaban pequeños rescollos.

El incendio devoró todos los materiales que había almacenados, destruyendo todas las máquinas y los archivos de la suc-

ción de contabilidad. De la casa incendiada sólo quedan las paredes principales. Los dos pisos en que estaba dividida la fábrica, se destruyeron, salvándose únicamente parte de un almacén de zapatos, situado en los sótanos.

Al ocurrir el incendio únicamente había en la fábrica dos encargados que arreglaban una máquina de fijar suelas, y se dieron cuenta del incendio por haber oído fuerte explosión y ver después que las llamas amenazaban el edificio por varias partes. Dichos operarios, corriendo, fueron a avisar tal siniestro a la Casa Consistorial, empezando entonces «En Figuera» a dar las clásicas campanadas anunciando fuego. Los bomberos no se hicieron esperar mucho; pero hasta cinco cuartos después de iniciado el incendio, no pudieron poner en funcionamiento las bombas para cooperar a la extinción.

Acudieron al lugar del incendio el Gobernador civil, el Alcalde, los concejales Sres. Crespo, Valenzuela, Esteve, Bibiloni, Estrellas, Bisquerra, Sastre y Jaume, el Comandante de Ingenieros, señor Cerdó, el capitán de la Guardia civil señor Sitges, el capitán de Intendencia, señor Oliva, y otros oficiales del ejército cuyos nombres sentimos no recordar. Acudió también, y desde los primeros momentos, el jefe de la Guardia Urbana, señor Conde.

Las fuerzas de Ingenieros e Intendencia, que tanto cooperaron a los trabajos de extinción, iban mandadas por los tenientes don Pedro Matas y don Bartolomé Bennasar respectivamente.

Fuerzas de la guardia civil y de Seguridad, cuidaban de la vigilancia de los objetos que había amontonados en la calle y de garantizar el orden, a fin de que no ocurrieran desgracias.

Una sección de la Cruz Roja, que también acudió al lugar del siniestro, auxilió a varios obreros que se habían producido ligeros rasguños con los vidrios de una ventana.

Según se dice, las pérdidas materiales ascienden a unas trescientas mil pesetas.

La fábrica estaba asegurada en la compañía «Gurdian» por valor de doscientas setenta y cinco mil, y el edificio, propiedad de don Bartolomé Barceló y Mir, estaba asegurado en «La Catalana» por valor de cuarenta mil pesetas.

LA FILADORA

Sastrería y Camisería de primer orden.

En la Real Academia de Medicina

La sesión inaugural

Ayer, a las doce de la mañana, celebró la sesión inaugural del presente curso la Real Academia de Medicina y Cirujía de esta ciudad.

Presidió dicho acto el concejal y médico señor Costa Alomar, quien sentó a su derecha al teniente coronel de Sanidad militar señor Molinos, y a su izquierda al Presidente de la Academia, señor Juaneda y al Presidente del Colegio Médico, Sr. Mir.

Ocupaban los restantes puestos en la mesa presidencial los académicos señores Rotger, Mayol, Moner, Valenzuela, Darder, Escalas, Oliver y Vanrell.

Declarada abierta la sesión por la presidencia, el académico don Bartolomé Vanrell dió lectura a la memoria del pasado curso relatando, en bien documentado discurso, los hechos más salientes acaecidos en la vida académica durante el citado curso.

Dió cuenta, también, de los trabajos presentados, sobre casos clínicos, durante el finido curso, a la Academia, por los académicos señores Juane, la, Ebaty M...

teros, Darder, Riera y Sampol; y por último dedicó un sentido recuerdo al académico fallecido don Francisco Rover Tolrá, cuyo puesto fué ocupado por el doctor señor Gamundi, y también tuvo frases de elogio para el académico don Luis Frontera, quien ha cesado en su puesto por haber trasladado su residencia a Barcelona, ocupando su sillón en la Academia el doctor señor Moner Giral.

Terminada la lectura de la memoria, se levantó a pronunciar el discurso de apertura el secretario de la Academia y académico, don Ramón Rotger, quien disertó desarrollando el tema «La inmunidad como factor de higiene».

Después de un breve preámbulo, manifestando que su modo de trabajo estaba dirigido al pueblo en general, por lo cual había escogido un tema general de higiene, entró de lleno en el desarrollo del mismo, diciendo que el hombre, considerado siempre como el ser más perfecto de la creación, no por ello deja de estar sujeto a las leyes generales de la vida, y por lo tanto bajo la acción de los elementos que le rodean.

Hizo a continuación una descripción de lo que son las epidemias, definiéndola según los diferentes autores, y relatando que en éstas puede ocurrir que invadan desde una localidad hasta una nación, y a veces llegan a invadir el orbe entero, como ocurrió con la gripe, tomando entonces el nombre de panodemia.

Esto no obstante puede también, una epidemia, estar limitada a un círculo más reducido (un barrio, una casa o una familia).

Pasó, después, el conferenciante, a definir cuándo existe la infección y medio de actuar los gérmenes saprógenos sobre nuestro organismo.

Se ocupó luego de la inmunidad que, dijo, puede ser natural o adquirida, según que ésta exista «per se» o, como su mismo nombre indica, la que se adquiere después de una enfermedad infecciosa, o la que también puede ser producida artificialmente por medio de sueros y vacunas.

Se extendió en largas consideraciones científicas sobre los sueros y vacunas y lo beneficioso que su empleo es para la humanidad, relatando cómo, gracias a ellos, en muchos casos (y citó como ejemplo el de la guerra europea) se ha logrado evitar las calamidades y pestes que antes seguían a las destrucciones; pestes que eran, dijo, mucho más mortíferas que la misma guerra.

También con la vacunación ha desaparecido, de entre las filas de combatientes, la fiebre tifoidea, y también con este mismo procedimiento se ha combatido la enfermedad más mortífera que se ha conocido, la viruela, y también la difteria, tétanos, etc.

Terminó su brillante discurso pidiendo que se ilustre al pueblo haciéndole ver las ventajas individuales y colectivas que se obtienen de estas prácticas, y así habremos dado un gran paso hacia la profilaxia segura y efectiva, y diciendo que para ello son necesarias tres cosas: Ilustración del pueblo; disponer de un erario suficiente y autoridades dispuestas a prestar su apoyo moral y material; y así con estos tres factores conseguiremos detener y hacer frente en poco tiempo a cualquier epidemia, sea de la clase que fuere.

El incendio, dijo, debe aparse enseguida, y no con las mangas de riego, si no por falta de combustible.

Los señores Vanrell y Rotger fueron muy aplaudidos.

Terminó dicho acto declarando, el señor Costa Alomar, en nombre de S. M. el Rey, inaugurado el curso oficial de la Academia.

La repatriación de tropas

Las fuerzas del batallón de Palma pronto llegarán

Según telegramas recibidos en esta ciudad, ya ha sido ordenada la repatriación de los soldados sobrantes de plantilla del batallón expedicionario de Palma.

Posteriormente a estos telegramas, se ha sabido, por noticias oficiales, que las citadas fuerzas, que, juntamente con el batallón expedicionario, estaban concentradas en el Fondack, salieron ya de este punto para Tetuán, a donde llegaron el lunes, saliendo el martes por la tarde para Ceuta, donde están preparadas para embarcar para la Península.

Forman las fuerzas expedicionarias unos 170 individuos, al mando del comandante don José Moragues Cabot, capitán Sr. Calafell y tenientes señores González, Juan y Mesquida.

Notas de Sociedad

Petición de mano

Para nuestro particular amigo el joven Ingeniero Industrial don Joaquín Marqués Bennasar, hijo del Presidente de los Ferrocarriles de Mallorca, don Juan Marqués Luigi, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Isabel Ferrer Rodríguez-Roda.

La boda se celebrará en breve.

Restablecimiento

Se halla completamente restablecido, nuestro amigo el general de brigada de la reserva don Rafael Vasallo.

Lo celebramos.

El Rdo. D. José Llinás, Pbro.

Después de breve enfermedad, falleció ayer, en el ósculo del Señor, el virtuoso sacerdote y estimado amigo nuestro, Rdo. don José Llinás Craixell, Vicario de Son Rapinya.

Humilde y bondadoso, consagrado exclusivamente al cumplimiento de sus deberes, pasó por este mundo haciendo bien, conquistando hondos afectos en las almas confiadas a su celo pastoral.

Desempeñado, por algún tiempo, el cargo de capellán del Cementerio, su vida ejemplar se ha deslizado, tranquila y laboriosa, en las Vicarías de Génova y Son Rapinya, cada una de las cuales ha servido durante largos años.

La muerte, precipitada, del celoso sacerdote, ha producido profundo desconsuelo, no sólo entre sus amantes feligreses, sino entre los muchos y sinceros amigos que tanto estimaban su bondad y su afable trato.

El entierro, efectuado anoche, fué una verdadera manifestación de duelo, asistiendo el pueblo entero y numerosa concurrencia de Palma. Los solemnes funerales, celebrados esta mañana, se han visto no menos concurridos.

Dios nuestro Señor, acoja en su seno, al que, en vida, tanto trabajó por su gloria.

A la afligida familia, especialmente al hermano del difunto, el escultor don Marcos, y a sus sobrinos nuestros queridos amigos don José M.^a y don Gabriel Verger, enviamos la expresión de nuestro cordial sentimiento.

Enfermo

Hállase enfermo nuestro amigo el abogado don Alejo Corbella.

Desémosle pronto y total restablecimiento.

Destino

Ha sido destinado a prestar nuevamente sus servicios en la Abogacía de Estado de Baleares, nuestro distinguido amigo don Felipe Guasp Pou.

Le felicitamos.

Nombramiento

Por jubilación del Registrador de la Propiedad del distrito de Palma, don Mateo Elías de Quirós, ha sido nombrado don José Cano Coll.

De viaje

Ayer llegaron de Barcelona, a bordo del vapor «Mallorca», don Francisco Bestard, don Francisco Roca, don Eugenio Socías, don Jaime Claret, don José Roig, don Juan Oliver, don Enrique Janer, don Antonio Matas y don Juan Vives.

También llegaron don Miguel Casanovas y señora, don José Marqués, don Francisco Dalmases, don Juan Pallicer, don Gabriel Caldentey y don Sebastián Carbonell.

En el mismo buque llegó el Rdo. P. Alfonso Veray, Superior de la Residencia de Padres Jesuitas de esta ciudad.

—Anteayer salieron para Barce-

lona, a bordo del vapor «Rey Jaime I», don Francisco Sala, don Miguel Valentí, don Francisco Salvat, don Jorge Bosch, don Joaquín Fuster y don José Navarro.

También salieron el concesionario de la Red Telefónica don Ramón Ballet, el oficial del ejército don Alfonso de La Llave y el comandante de infantería don Rafael Lacy.

Igualmente embarcaron don Miguel Vaquer, don Juan Puigdollers y señora, don Bartolomé Ramis, don Jaime Jaume y familia, don Bartolomé González y don Rogelio Martí.

—Para Barcelona, desde donde se han trasladado a Madrid, salieron anteayer la señora esposa e hijos del Sr. Gobernador civil.

—Anoche salieron para Valencia, a bordo del «Jorge Juan» don Francisco Massanet, don José Nicolau y don José García.

También salió el notario don Artorio Unzué.

El general Weyler

Contra lo que se había dicho, esta mañana no ha llegado el general Weyler.

En el Museo Arqueológico Diocesano

Conferencia

La dará hoy, a las siete de la noche, el Rdo. Sr. D. Juan Parera, sobre el tema «Impresiones de Tierra Santa», ilustrándola con proyecciones.

Boletín religioso

HOY

Cuarenta Horas. — Continúan en Montesión, en memoria de la venida de la Virgen del Pilar a Zaragoza.

MAÑANA

Santos. — San Vicente de Huesca, diácono y mártir.

Cuarenta Horas. — Concluyen en Montesión en memoria de la venida de la Virgen del Pilar a Zaragoza y en sufragio de varios difuntos. Exposición a las seis y media, a las ocho Misa con ejercicio, a las nueve y once misas rezadas. Por la tarde a las seis y media Rosario, visita a la Virgen del Pilar, sermón por el Rdo. P. Miguel Matas, C. O. reserva de S. D. M. precedida de solemne Te Deum, con asistencia de nuestro Rvdmo. e Ilmo. Prelado.

Otras Cuarenta Horas. — Continúan en San Felipe Neri, dedicadas a San Francisco de Sales y los Beatos Juan Juvenal Ancina, Sebastián Valfré y Antonio Grassi. Exposición a las seis a las diez, Misa mayor. Por la tarde después del Rosario, Triduo, sermón por el Rdo. Sr. D. Bartolomé Bosch y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Merced, empieza la Novena en honra de San Pedro Nolasco, durante la Misa de seis y media. Por la tarde, después del Rosario, se dará principio a otra Novena, continuando los demás días.

Visita. — A Nuestra Señora de la Piedad, en las Miñonas.

MULTICOPISTA IBERICO

Reproduce de 100 a 200 copias, escritos a mano o con máquina, dibujos, papeles de música, etc.

Ptas. 30 Ptas.

completo con accesorios

CASA BAR-LOCK

Quint.

VASOS agua y vino MUY BARATOS La Cartuja

Por cada compra de cualquier artículo hacemos un bonito OBSEQUIO.